Naciones Unidas S/PV.3698 (Reanudación 1)



Consejo de Seguridad

Provisional

Quincuagésimo primer año

3698[a] sesión

Viernes 27 de septiembre de 1996, a las 16.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Cabral	(Guinea-Bissau)
Miembros:	Alemania	Sr. Eitel
	Botswana	Sr. Legwaila
	Chile	Sr. Somavía
	China	Sr. Qin Huasun
	Egipto	Sr. Elaraby
	Estados Unidos de América	Sra. Albright
	Federación de Rusia	Sr. Fedotov
	Francia	Sr. Dejammet
	Honduras	Sr. Martínez Blanco
	Indonesia	Sr. Wisnumurti
	Italia	Sr. Fulci
	Polonia	Sr. Rosati
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir John Weston
	República de Corea	Sr. Park

Orden del día

La situación en los territorios árabes ocupados

Carta de fecha 26 de septiembre de 1996 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la Arabia Saudita ante las Naciones Unidas (S/1996/790)

Carta de fecha 26 de septiembre de 1996 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Egipto ante las Naciones Unidas (S/1996/792)

96-86312 (S)
9686312

Se reanuda la sesión a las 17.00 horas.

El Presidente (*interpretación del francés*): Desearía informar al Consejo de que he recibido cartas de los representantes de Australia, Bahrein, Cuba, la India, la República Islámica del Irán, Jordania, la Jamahiriya Árabe Libia, Omán, la Arabia Saudita, el Sudán, la República Árabe Siria y el Yemen, en las que solicitan que se les invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, desearía proponer que, con el consentimiento del Consejo, se invite a esos representantes a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, los Sres. Downer (Australia), Al-Khalifa (Bahrein), Rodríguez Parrilla (Cuba), Shah (India), Velayati (República Islámica del Irán), Madradha (Jordania), Muntasser (Jamahiriya Árabe Libia), Abdulla (Omán), Allagany (Arabia Saudita), Taha (Sudán), Al-Shará (República Árabe Siria) y Al-Eryany (Yemen), ocupan los asientos que se les han reservado a un lado del Salón del Consejo.

El Presidente (*interpretación del francés*): Deseo informar al Consejo de que he recibido una carta de fecha 27 de septiembre de 1996 del Presidente del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino ante las Naciones Unidas, que dice lo siguiente:

> "En mi calidad de Presidente del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino, tengo el honor de solicitar que se me invite a participar en el debate del Consejo de Seguridad sobre la situación en los territorios árabes ocupados, de conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo."

En ocasiones anteriores, el Consejo de Seguridad ha cursado invitaciones a los representantes de otros órganos de las Naciones Unidas en relación con el examen de cuestiones de su orden del día. De conformidad con la práctica habitual en esta materia y de acuerdo con el artículo 39 de su reglamento provisional, propongo que el Consejo curse una invitación a Su Excelencia el Sr. Ibra Deguène Ka.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

El Presidente (*interpretación del francés*): Deseo informar al Consejo que he recibido una carta de fecha 27 de septiembre de 1996 del Representante Permanente de Guinea ante las Naciones Unidas que dice lo siguiente:

> "Tengo el honor de solicitar que el Consejo de Seguridad, con arreglo al artículo 39 de su reglamento provisional, invite a Su Excelencia el Embajador Engin A. Ansay, Observador Permanente de la Organización de la Conferencia Islámica ante las Naciones Unidas, a asistir al debate por el Consejo del tema titulado 'La situación en los territorios árabes ocupados'."

Esta carta se ha publicado como documento del Consejo de Seguridad con la signatura S/1996/799. Si no escucho objeciones, entenderé que el Consejo, de conformidad con el artículo 39 de su reglamento provisional, acuerda cursar una invitación al Sr. Engin A. Ansay.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Sr. Fulci (Italia) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: Permítame felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de septiembre. Su sabiduría, imparcialidad y alto grado de profesionalidad han sido un arte y garantía constante de su eficacia. Al mismo tiempo, deseo dar las gracias a su predecesor, el Embajador Tono Eitel, Representante Permanente de Alemania, por el ejemplar liderazgo de nuestra labor durante el mes de agosto.

Para comenzar, permítaseme también decir que Italia se asocia a la declaración que formulará con posterioridad Irlanda en nombre de la Unión Europea.

Hace casi exactamente tres años, el 13 de septiembre de 1993, fuimos testigos de un gran momento de la historia contemporánea: el Primer Ministro de Israel, Yitzhak Rabin, y el dirigente de Palestina, Yasser Arafat, se estrecharon la mano en el jardín de la Casa Blanca, marcando el inicio de un proceso de paz que hasta entonces parecía absolutamente imposible.

Esto sucedió debido a la dedicación, tenacidad y ardua labor de hombres y mujeres de buena voluntad de varios países que nunca perdieron la fe. Superaron dificultades que durante muchos años se habían considerado insuperables. El premio Nobel de la paz, concedido a los dos arquitectos principales de este hito marcó la transición a una nueva era en las relaciones entre israelíes y palestinos.

Desde entonces, entre enormes y constantes dificultades, y en ocasiones malos entendidos, el proceso de paz ha continuado. Ni siquiera el trágico asesinato del Primer Ministro Rabin pudo detenerlo.

Cuando se instaló el nuevo Gobierno israelí, su compromiso de continuar aplicando los acuerdos de paz fue acogido con profunda satisfacción por toda la comunidad internacional.

Lamentablemente, en los últimos días se han producido una espiral de acontecimientos que está amenazando las propias bases de este proceso de paz. Uno de los valores más profundos de la humanidad, el sentimiento religioso, ha entrado en la contienda. Sentimientos como este crean el riesgo evidente de iniciar reacciones emocionales profundas, como han confirmado desgraciadamente los graves hechos ocurridos.

Ahora ha sucedido algo sin precedentes. Por primera vez, la policía palestina y los soldados israelíes, que se suponen deben dirigir juntos el camino hacia la paz, en lugar de hacerlo han intercambiado disparos. Parece que los enfrentamientos posteriores han sido los peores en muchos años, y según los informes recibidos, esta mañana —sólo esta misma mañana— en el tercer día de violencia, han perdido la vida 10 personas más.

No es necesario decir que esos acontecimientos son un retroceso para el proceso de paz; peor que eso, se podría dar marcha atrás al reloj que hasta ahora había marcado las horas de esperanza. De hecho, existe el riesgo concreto de que la situación se descontrole, que la violencia genere más violencia.

Quiero recordar en esta ocasión que la Presidencia irlandesa de la Unión Europea ha pedido a todas las partes interesadas que pongan fin de inmediato a los enfrentamientos violentos y reanuden las negociaciones. La troika de la Unión Europea —es decir, Irlanda, Italia y los Países Bajos— se reunió con el Ministro de Relaciones Exteriores de Israel aquí en Nueva York el miércoles 25 de septiembre para expresar su grave preocupación por una posible escalada del conflicto y su inquietud por la actual fragilidad del proceso de paz. La troika también reiteró la Declaración de Florencia de junio de 1996, según la cual los acuerdos de Oslo son la única forma de lograr una paz duradera en el Oriente Medio.

De acuerdo con esas medidas europeas, el Primer Ministro de Italia, el Honorable Romano Prodi, se puso en contacto personalmente por teléfono con el Presidente Arafat. Como afirmó ayer el Ministro de Relaciones Exteriores de Italia, Lamberto Dini:

> "Ahora Israel precisa enviar una señal, necesita tomar medidas que demuestren que permanece comprometido con la paz."

Efectivamente, hay medidas concretas que el Gobierno israelí puede tomar de manera unilateral para aplicar sus compromisos en una forma concreta y para hacer desaparecer las sospechas y profundas preocupaciones no sólo de los palestinos y de los árabes, sino también de muchos países cuyas voces hemos escuchado esta mañana. Dichas medidas también se analizaron en una reunión que se celebró hace algunas semanas entre el Presidente Arafat y el Primer Ministro Netanyahu.

Al igual que la gran mayoría de las naciones, Italia abriga la esperanza de que todos los esfuerzos desesperados que se llevan a cabo en estos momentos para salvar el proceso de paz tengan éxito, pero deben tener éxito pronto ya que no hay tiempo que perder. Mientras tanto, nos unimos al llamamiento que han hecho otros miembros del Consejo de Seguridad a los israelíes y a los palestinos para que pongan fin a su lucha.

Deben tomarse medidas rápidamente para apaciguar las conciencias inquietas. Creemos que en la etapa actual esta responsabilidad corresponde principalmente, aunque no de manera exclusiva, al Gobierno israelí. La buena voluntad, la dedicación y el coraje que se han invertido en el proceso de paz no deben desperdiciarse. Esta es la esperanza sincera y la expectativa del Gobierno, del Parlamento y de todo el pueblo de Italia.

El Presidente (*interpretación del francés*): Doy las gracias al representante de Italia por las amables palabras que ha dirigido tanto a mi persona como a mi predecesor.

Sr. Qin Huasun (China) (*interpretación del chino*): En los últimos días, las fuerzas israelíes se han enfrentado con manifestantes palestinos en zonas bajo administración palestina, lo que ha resultado en derramamiento de sangre y en cientos de palestinos muertos y heridos. La comunidad internacional ha expresado su honda preocupación por estos hechos. El Gobierno y el pueblo de China deploran estos acontecimientos lamentables y expresan sus profundas condolencias a las víctimas inocentes y a sus familias. Creemos que estos actos de las fuerzas israelíes evidentemente no conducen a la paz y la estabilidad en la región. Exhortamos a las partes interesadas a que tomen medidas de

inmediato para detener el conflicto y evitar que haya un mayor derramamiento de sangre.

Las conversaciones de paz palestino-israelíes se encuentran en la actualidad en un momento crucial. Exhortamos a las partes interesadas a que ejerzan moderación y mantengan la calma, a que valoren la paz que ganaron con tanta dificultad y a que cumplan estrictamente con los acuerdos concertados entre ellas, incluido el acuerdo sobre la resolución relativa al estatuto definitivo de Jerusalén. Deben abstenerse de tomar medidas que agraven aún más la situación y dañen el proceso de paz en el Oriente Medio, para crear así un ambiente que favorezca la rápida reanudación de las negociaciones de paz palestino-israelíes.

La comunidad internacional se siente perturbada por las dificultades que enfrentan las conversaciones de paz palestino-israelíes. Consideramos que para poder salir del estancamiento actual y evitar un retroceso de todo el proceso de paz en el Oriente Medio, las partes interesadas deben esforzarse aún más para sobreponerse a la injerencia y a los obstáculos con miras a permitir la pronta aplicación de los acuerdos concertados. Sólo así será posible consolidar los progresos alcanzados en las conversaciones de paz y hacer avanzar el proceso de paz en el Oriente Medio.

La cuestión de Palestina es el meollo de la cuestión del Oriente Medio. La rápida solución de la cuestión de Palestina de una manera justa y razonable, así como la restauración de los derechos nacionales legítimos del pueblo palestino, son la clave para lograr la paz, la estabilidad y el desarrollo en la región del Oriente Medio.

China ha apoyado continuamente el proceso de paz en el Oriente Medio. Hemos manifestado que una solución política a la cuestión del Oriente Medio debe buscarse sobre la base de las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas y de conformidad con el principio de “tierra por paz”. Creemos que el logro de la paz en el Oriente Medio es la aspiración común de los pueblos de la región y que concuerda con los intereses fundamentales de los pueblos de todos los países de la región, así como con la paz y la estabilidad en todo el mundo.

Sra. Albright (Estados Unidos de América) (*interpretación del inglés*): El Gobierno de los Estados Unidos se une a otros miembros del Consejo para expresar su profundo dolor y pesar por la pérdida de vidas ocurrida en los últimos días en la Ribera Occidental, Gaza y Jerusalén. Ofrecemos nuestras condolencias a las familias de las víctimas y lamentamos el sufrimiento de los heridos.

Hoy debemos concentrarnos en cómo detener la violencia. Esa violencia no es solamente una tragedia para las víctimas, sino que es también una tragedia para las esperanzas que se han depositado en el proceso de paz.

Queremos restaurar ese proceso, ya que es la mejor manera de poner fin al constante dolor. No sólo ahora, sino también en el futuro.

Nuestro primer objetivo es restablecer la calma.

Nuestro segundo objetivo es acelerar el proceso de negociación. Ese proceso es la manera de solucionar las cuestiones clave pendientes para la aplicación del acuerdo provisional. La aplicación debe seguir adelante. Se debe poder ver resultados tangibles.

Para lograr resultados, ambas partes deben relacionarse como asociados. Los asociados tienen en cuenta las necesidades del otro. Ambas partes deben tener un sentido de dependencia mutua que realce su asociación y le permita funcionar. Ambas partes deben tener presente esta realidad cuando estudien las medidas que deben tomar.

Estamos trabajando arduamente con ambas partes para lograr que se restablezca la calma y se lleven a cabo actividades que den origen a acontecimientos tangibles y positivos sobre el terreno.

Los miembros del Consejo deben concentrarse en cómo ayudar, cómo restablecer la calma, cómo alentar el proceso de paz y cómo consolidar los progresos logrados.

Las palabras no sustituyen a las medidas que deben adoptarse en la región. Será sólo a través de adoptar esas medidas que podremos restaurar el componente fundamental del proceso de paz, a saber, el sentido de la esperanza. La esperanza es lo que alienta el progreso y el proceso en el Oriente Medio es tal que no puede detenerse.

Durante los últimos años hemos visto el nacimiento de grandes esperanzas y promesas en el Oriente Medio. Por ello, es motivo de gran tristeza que esta época incluya también momentos de hondo dolor. Las víctimas inocentes, tanto palestinas como israelíes, han sufrido a raíz de una violencia sin sentido. La retórica no les ofrece consuelo alguno, no hace progresar la causa de la paz y tampoco nos acerca al día en que los pueblos del Oriente Medio puedan vivir seguros y llevar vidas normales.

Por el contrario, la retórica alienta el extremismo y distrae la atención de la tarea que enfrentamos: restaurar

una situación en la que podamos volver a lograr progresos hacia una paz amplia y duradera. No nos concentremos en la condena, sino en alentar a las partes a que restauren el proceso de paz y a que vuelvan a esforzarse por lograr progresos concretos.

Sr. Park (República de Corea) (*interpretación del inglés*): Tradicionalmente el mes de septiembre en las Naciones Unidas, con la iniciación de un nuevo período de sesiones de la Asamblea General, nos brinda nuevas esperanzas de paz. Sin embargo, con los recientes acontecimientos ocurridos en la relación israelí-palestina, hoy se cierne una sombra oscura sobre este Salón.

Mi delegación, reconociendo plenamente las consecuencias de largo alcance que entraña el Oriente Medio para la paz y la seguridad internacionales, constantemente ha apoyado el proceso de paz en esa región y seguido de cerca el progreso de su aplicación. Consideramos que los últimos enfrentamientos en la Ribera Occidental, que han sido considerados como los peores desde la Declaración de Principios sobre las Disposiciones Relacionadas con un Gobierno Autónomo Provisional de 1993, son dañinos no sólo debido al gran número de víctimas, sino también debido a la naturaleza del combate entre el ejército israelí y la fuerza de policía palestina.

Si no se toman medidas para poner fin al combate, entonces la actual situación en la Ribera Occidental, que se ha convertido en un sombrío enfrentamiento entre fuerzas organizadas, puede causar inconmensurable daño a los ya tambalentes esfuerzos para una paz justa, duradera y comprensiva en la región.

Como todos sabemos, lo que provocó este giro explosivo y trágico de los acontecimientos fue la decisión israelí de abrir una nueva entrada al túnel que corre bajo un importante lugar religioso en Jerusalén. Aunque esta decisión se haya basado en consideraciones prácticas, los factores políticos muy delicados debieron haberse tenido en cuenta. En realidad, dada la situación sumamente frágil y delicada que existe en Jerusalén, la apertura de la entrada fue considerada por los palestinos como un reto deliberado al statu quo en esta ciudad. A este respecto, mi delegación cree que la violencia que ha resultado de esta acción se hubiera podido prever fácilmente y, por lo tanto, evitarse.

Como lo mencioné en la reunión del Consejo celebrada el 15 de abril para discutir sobre las medidas israelíes para cerrar sus fronteras con la Ribera Occidental y Gaza, la sabiduría, el valor y la paciencia de los israelíes y de los palestinos es lo que va a permitir que superen la crisis. Reitero mi opinión de que como los problemas que enfrentan ambos pueblos han sido creados por el hombre, también se les puede encontrar una solución viable.

Ante este tipo de crisis, una de las mayores prioridades de la comunidad internacional siempre ha sido la de impedir que la situación degenere en más violencia. Dicho esto, tal vez una de las mejores maneras de contener la situación en la Ribera Occidental es restaurar el statu quo. Todos los asuntos delicados relacionados con la situación jurídica de Jerusalén se podrán discutir después en una forma más razonada y menos apasionada mediante las negociaciones sobre la situación definitiva.

La República de Corea, junto con el resto de la comunidad internacional, sigue pensando que Israel y Palestina se dan cuenta de lo importante que es para ellos continuar el proceso de paz. Esperamos que el espíritu de transacción y cooperación pueda volver a surgir en sus relaciones. Más concretamente, esperamos que la tensión actual pueda disminuir en una forma rápida mediante la reunión cumbre entre las dos partes. Por lo tanto, apreciamos los esfuerzos diplomáticos que se están realizando para facilitar este diálogo.

Para concluir, mi delegación quiere hacer un llamado una vez más a ambas partes para que apliquen fielmente los acuerdos que aceptaron libremente sobre la base de las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad, de manera que, mediante la moderación, la crisis actual se pueda superar y se pueda reanudar la marcha hacia la reconciliación a pleno ritmo.

Sr. Legwaila (Botswana) (*interpretación del inglés*): Botswana está alarmada por los acontecimientos ocurridos en los territorios árabes ocupados. Estamos consternados por el elevado número de víctimas causado por la violencia que se lleva a cabo sobre gente inocente. Estos acontecimientos son la culminación de una serie cuya génesis común es el estado casi comatoso en que se encuentra el proceso de paz durante los últimos meses. Las difíciles condiciones económicas bajo las cuales viven los palestinos como resultado del cierre de la frontera son una pesada carga en su vida cotidiana. Las restricciones de trabajo y viaje, así como la lentitud del proceso de paz israelí-palestino en los últimos meses han aumentado la frustración entre el pueblo palestino. Los acuerdos firmados entre el Gobierno de Israel y la Organización de Liberación de Palestina habían dado al pueblo palestino una profunda esperanza de que al fin podrían vislumbrar un futuro pacífico. Las políticas del Gobierno de Israel que habían tenido el efecto de trastocar algunos aspectos importantes de los acuerdos de paz han

destrozado sus esperanzas. Los palestinos, en esas circunstancias, estaban destinados a perder su sentido de propósito. Y, como todos sabemos y la historia nos ha enseñado, la gente en tales situaciones recurre a cualquier acto desesperado.

Israel y la Autoridad Palestina han aceptado que la paz no puede construirse sobre las tumbas de uno y otro. Se han comprometido con los acuerdos tendentes al establecimiento de una paz justa, comprensiva y duradera. La comunidad internacional ha acogido calurosamente y de todo corazón el surgimiento de tal terreno común entre los dos pueblos. El Gobierno de Israel y la Autoridad Palestina deben centrar su atención en la difícil tarea de echar las bases de una paz duradera y no en cavar las tumbas para enterrar a sus muertos. No debe permitirse que la actual situación descarrile el proceso de paz y que el Oriente Medio vuelva a la época sombría del interminable derramamiento de sangre. Los acuerdos entre las partes proporcionan un marco de avenencia y cooperación mutuas. Las partes no deben dejar pasar esta oportunidad. Esto requiere el respeto mutuo y la comprensión de los intereses y preocupaciones de ambas partes. A este respecto, la sumamente controvertida decisión del Gobierno de Israel de abrir un túnel bajo el tercer lugar musulmán más sagrado fue un acto falto de sensibilidad para con las preocupaciones religiosas de los palestinos. No va en interés de Israel ignorar estas preocupaciones.

El enfrentamiento armado entre la Fuerza de Defensa Israelí y la policía de la Autoridad Palestina es un desafortunado y ominoso acontecimiento que puede emponzoñar seriamente la atmósfera de cooperación entre Israel y la Autoridad Palestina sobre importantes cuestiones de seguridad. Israel y la Autoridad Palestina se necesitan entre sí para ocuparse de estas delicadas cuestiones. La atmósfera de confianza mutua generada por las patrullas conjuntas de las fuerzas de seguridad eran un elemento importante en la aplicación del proceso de paz. Las fuerzas de seguridad de Israel y de la Autoridad Palestina tienen un papel crucial que desempeñar en el proceso de paz, y el conflicto entre ellas debe evitarse en todo lo posible.

El Consejo de Seguridad tiene la responsabilidad de garantizar la reducción de la tirantez en la región. Debe ayudar a las partes a dar el impulso necesario al proceso de paz. En este contexto, hacemos un llamamiento al Gobierno de Israel para que cumpla sus obligaciones en virtud de los acuerdos firmados con la Autoridad Palestina. La reanudación de la aplicación del Acuerdo Provisional, en particular la retirada israelí de Hebrón, es muy importante para restablecer la confianza y dar vigor al proceso de paz.

Botswana ve con agrado los esfuerzos diplomáticos emprendidos por varios países para calmar la volátil situación en la región. Tenemos la esperanza de que esos esfuerzos se verán complementados por los del Consejo de Seguridad. La comunidad internacional es unánime con respecto a la necesidad de una solución urgente y permanente a los problemas del Oriente Medio. Es crucial que las partes reciban el mismo mensaje del debate de hoy. Debe quedar perfectamente claro que las políticas de guerra son inaceptables. Deben prevalecer el sentido común y la conducta civilizada.

Es preciso recordar constantemente a los israelíes y los palestinos que sus destinos están unidos de manera inextricable y permanente por motivos geográficos e históricos. Ninguno de los dos puede hacer desaparecer al otro. Ambos han luchado y asesinado a los hijos de los otros generación tras generación, pero eso no ha resuelto sus diferencias. Deben tratar de tomar otro camino, de manera conjunta y no separadamente, para alcanzar los elevados objetivos de sus sueños nacionales. La paz es su imperativo. Ninguna de ambas partes puede lograr la paz sin la paz de la otra. Del mismo modo, el sentido de seguridad y protección para la preservación de una de las partes no tendría sentido si no se basa en condiciones similares de seguridad y protección de la otra para su propia preservación.

El Presidente (*interpretación del francés*): Formularé ahora una declaración en mi carácter de representante de Guinea-Bissau.

Los enfrentamientos de los últimos días en Jerusalén y Ramallah han llevado a los miembros del Consejo a decidir, como lo exige la situación, la celebración en el día de hoy de una sesión oficial del Consejo de Seguridad.

En efecto, la paz y la seguridad en esa región del mundo se ven gravemente amenazadas. El proceso de paz en el Oriente Medio puede verse obstaculizado y aun puesto en tela de juicio. Los enfrentamientos directos entre los agentes de seguridad de las dos partes, que hasta la fecha se habían limitado y evitado, estallan y demuestran hasta qué punto se ve afectado el clima de confianza, tan necesario para la construcción de la paz. Es preciso restaurar la confianza y disipar el rencor. Es indispensable y urgente regresar a la mesa de negociaciones, ya que la violencia ha avanzado con una intensidad rápida y mortífera. Se han destruido vidas humanas. Las heridas de ayer, que se habían cicatrizado con dificultad, vuelven a abrirse y disminuyen verdaderamente las posibilidades de que se curen. La paz, esa paz de los valientes que creíamos que estaba al alcance

de la mano, parece alejarse. Sin embargo, todos nosotros recordamos las imágenes vivas e indelebles del histórico apretón de manos entre el Presidente Arafat y el Primer Ministro Yitzhak Rabin. Cuántas esperanzas se suscitaron y cuántos sentimientos se resucitaron entonces, en lugar de exacerbarse la tirantez y profundizarse las divergencias al excavarse el túnel debajo de la Mezquita Al-Aqsa, cuyo simbolismo nadie desconoce. Es preciso respetar y promover los intercambios y los diálogos directos entre los dirigentes palestinos e israelíes, recomendar la calma y la moderación y tomar todas las medidas que exige la situación para restaurar la paz.

Consideramos que debe reconocerse claramente y en voz alta la validez de los acuerdos firmados y que éstos deben respetarse escrupulosamente. No es posible detenerse a mitad de camino, porque no existe una paz a medias.

El proceso de paz no puede depender de motivos electorales y debe apartarse de las consideraciones políticas del momento.

Pensamos que es preciso continuar el diálogo y superar los obstáculos. Debe ponerse fin a los actos de los extremistas de toda índole que sólo exacerban la tirantez y provocan más violencia y matanzas inútiles.

En breve, consideramos que es preciso controlar la situación eliminando todos los factores de enfrentamiento. Es indispensable respetar los acuerdos firmados. Hay que actuar y hacerlo con rapidez, en un impulso sincero y constructivo que requiere eliminar los tabúes y las condiciones no realistas, así como que se manifieste buena voluntad y flexibilidad, sin las que no podrán superarse las dificultades pasadas, presentes y futuras.

Mi país estima que una reunión urgente entre el Presidente Arafat y el Primer Ministro Netanhayu es necesaria, pero es conveniente que precedan a ella actos concretos. El cierre del túnel es una de esas medidas y pensamos que deben seguir de inmediato otros gestos de apaciguamiento.

En este sentido y a la luz de las preocupaciones que acabamos de expresar en nombre de nuestra delegación, esperamos que el Consejo de Seguridad delibere y adopte una decisión.

Reanudo ahora mis funciones como Presidente del Consejo.

El orador siguiente es el Ministro de Relaciones Exteriores de Argelia, Sr. Ahmed Attaf, quien formulará una declaración en su carácter de Presidente del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores de la Liga de los Estados Árabes. Lo invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Attaf (Argelia) (Presidente del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores de la Liga de los Estados Árabes) (*interpretación del árabe*): El Consejo de Seguridad se reúne hoy en momentos en que se vive una situación sumamente peligrosa en los territorios palestinos, que puede describirse como una nueva encrucijada en el deterioro del proceso de paz en el Oriente Medio.

En momentos en que la comunidad internacional estaba muy interesada en ese proceso debido a los serios obstáculos causados por los dirigentes israelíes y al hecho de que éstos no habían respetado sus compromisos, el Consejo debe enfrentar hoy los lógicos resultados producidos por tal situación y por la actitud de Israel, que se aparta de todo lo que la comunidad internacional estableció como la base y los principios fundamentales para un arreglo pacífico, general y duradero del conflicto árabe-israelí.

El designio de Israel sigue sin respetar los derechos de los demás y tiene por objeto imponer una paz que beneficia sólo a una parte y presupone la posibilidad de que prevalezca la seguridad de una parte en detrimento de la seguridad árabe legítima. Con su horrenda naturaleza, las provocaciones de Israel, que violan el deber fundamental de respeto de los Santos Lugares reconocido en el mundo entero, se manifestaron mediante la excavación de un túnel bajo la Mezquita Al-Aqsa. Esto es parte de la intransigencia de Israel y de su desprecio de todo lo que la comunidad internacional ha aprobado, de sus compromisos y las condiciones para el arreglo del conflicto árabe-israelí. Esta política tiene un objetivo y medios para lograrlo. Recientemente tomó forma concreta, como todos lo saben, con el congelamiento de la retirada israelí de Hebrón y el rechazo de la reanudación de las negociaciones sobre la situación definitiva de los territorios palestinos ocupados, así como con un retorno a la política de asentamientos, el cierre de los territorios palestinos, la confiscación de tierras árabes y sanciones económicas colectivas. Asimismo, se perpetraron diariamente actos de violencia contra la población civil inerme.

Mi país condena esta política, ya que es contraria a la paz en su conjunto y la paz en todos sus aspectos.

¿Cómo puede el Consejo de Seguridad responder a los desafíos que enfrenta hoy y asumir plenamente sus responsabilidades en un conflicto cuya solución debe basarse en sus propias resoluciones que hoy han sido ignoradas flagrante y arrogantemente por Israel?

En segundo lugar, la política actual del Gobierno de Israel va contra la propia lógica y significado del proceso de paz. Ya no se considera obligado por los acuerdos de la Conferencia de Madrid ni por las resoluciones del Consejo. Ya no respeta los acuerdos de Oslo y Washington. La reanudación de las negociaciones con Siria y el Líbano —en el punto en el que se habían interrumpido—, ya no es aceptable para la administración de Israel.

En tercer lugar, sobre la base de lo precedente, resulta evidente que, con el pretexto de reanudar el proceso de paz sin condiciones previas, Israel quiere reemplazar el proceso de paz y lo amenaza en su totalidad. ¿Qué paz puede instaurarse y mantenerse sin que el pueblo palestino recupere totalmente sus derechos legítimos, incluido su derecho a la creación de un Estado propio, con Al-Quds Al-Sharif como su capital? ¿Qué paz puede instaurarse y mantenerse sin que Israel se retire totalmente del Golán sirio? ¿Qué paz puede instaurarse y mantenerse sin que Israel se retire total e incondicionalmente del Líbano meridional?

En cuarto lugar, y en vista de que Israel retrocede y no reconoce sus compromisos, no podemos sino llegar a la conclusión de que se trata de una visión irreal de una paz establecida sobre el rechazo de los derechos árabes y sobre una seguridad de los israelíes basada en la falta de seguridad de los palestinos.

En quinto lugar, nadie puede negar hoy que la posición israelí es una posición de desafío, a la comunidad internacional en general y al Consejo de Seguridad en particular, ya que a éste le incumbe la responsabilidad de mantener la paz y la seguridad internacionales. La falta de solución del conflicto árabe-israelí es, de hecho, una violación de las resoluciones del Consejo.

En último lugar y en lo que concierne a los acontecimientos de la Mezquita Al-Aqsa, ello es parte de un plan bien conocido y cuidadosamente diseñado que tiene como objetivo la judaización total de Al-Quds Al-Sharif, en contravención de la legitimidad internacional y la posición de este Consejo.

En momentos en que los territorios palestinos viven un período trágico después de haber abrigado esperanzas y en momentos en que el proceso de paz en su totalidad se encuentra completamente bloqueado, el Consejo debe asumir plenamente su responsabilidad, emitir una opinión justa, apoyar la causa justa, rechazar la política del hecho consumado y condenar la negativa de Israel a respetar los compromisos asumidos.

Esto significa, en primer lugar, que el túnel debe cerrarse, ya que su utilización viola el carácter sagrado de la Mezquita Al-Aqsa. Además, la deteriorada situación por la que están pasando los palestinos en los territorios ocupados exige que Israel respete totalmente sus compromisos asumidos en virtud de los acuerdos de Oslo y Washington, así como que levante todas las medidas intransigentes que se oponen a la política de paz y a las que somete hoy al pueblo palestino.

Segundo, en vista del estado actual del proceso de paz y los obstáculos que actualmente entorpecen el proceso de paz del Oriente Medio, el Consejo de Seguridad tiene la responsabilidad de hacer de nuevo hincapié en los acuerdos de Madrid, como marco general del proceso de paz del Oriente Medio. El Consejo debe igualmente consagrar el principio de “tierra por paz” como condición esencial de dicho proceso y reafirmar que sus resoluciones constituyen la base del mismo.

Los dirigentes árabes, durante la última cumbre celebrada en El Cairo han reafirmado su compromiso con el proceso de paz en tanto que opción estratégica. No obstante, este proceso no debe ser una vía de sentido único. Por esta razón, hoy más que nunca, la comunidad internacional y ante todo el Consejo de Seguridad y los patrocinadores del proceso de paz, así como todas las partes interesadas, deben desplegar seriamente todos los esfuerzos que sean necesarios para reactivar el proceso de paz del Oriente Medio y exigir a Israel que abandone su política de intransigencia y de retroceso, que nos ha llevado a esta situación trágica que estamos examinando hoy y que puede conducirnos, sin duda, a otras tragedias si no se encuentra una solución definitiva.

Por último, me dirijo a usted, Señor Presidente, para expresarle mis felicitaciones más cordiales por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad y desearle el mayor de los éxitos en su labor.

El Presidente (*interpretación del francés*): Agradezco al Ministro de Relaciones Exteriores de Argelia las amables palabras que me ha dirigido.

El siguiente orador es el Primer Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores del Estado de Kuwait, Su Excelencia el Jeque Sabah Al-Ahmad Al-Jaber Al-Sabah. Le doy la bienvenida y lo invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Al-Sabah (Kuwait) (*interpretación del árabe*): Es para mí un gran placer el transmitirle nuestras sinceras felicitaciones por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad por este mes. También rindo homenaje a su predecesor por haber dirigido el Consejo durante el mes pasado.

El Consejo de Seguridad se reúne hoy a solicitud del Grupo de los Estados Árabes de las Naciones Unidas, que no puede guardar silencio ante los acontecimientos que se desarrollan en la Ribera Occidental, la Faja de Gaza, la Ciudad Santa de Jerusalén, la primera Giblah y el emplazamiento de la tercera Gran Mezquita como consecuencia de la apertura por parte de Israel del túnel construido debajo del muro occidental de la Mezquita Al-Aqsa. La aceptación de este pedido por parte del Consejo demuestra que el Consejo comprende el peligro del proyecto del túnel sobre la seguridad física de la Mezquita Al-Aqsa. También demuestra la sensibilidad del Consejo a las etapas decisivas actuales del proceso de paz en la región. Refleja, además, la percepción del Consejo de la gravedad de la situación, resultado de la conflagración generada por las medidas israelíes, que constituyen un desafío osado y una provocación repugnante a los sentimientos del pueblo palestino, de hecho, una provocación a todos los árabes y musulmanes de todo el mundo. Estas medidas se han adoptado dentro de un plan de acción general de Israel para convertir en judía a Jerusalén, modificar su carácter árabe, alterar su estatuto jurídico y suprimir sus características físicas islámicas y su herencia cultural. De hecho, forman parte de una serie de medidas encaminadas a imponer nuevos hechos sobre el terreno en una tentativa de despoblar Jerusalén de sus ciudadanos árabes y construir nuevos asentamientos y ampliar los que ya existen dentro de la ciudad y en los alrededores.

Todas estas medidas adoptadas por Israel no son resultado de una política que haya cobrado existencia de la noche a la mañana. Por el contrario, son resultado directo de un plan de acción de largo plazo que asumió una forma concreta e inconfundible cuando asumió el poder el nuevo Gobierno israelí, que lleva adelante una política expansionista agresiva que viola los acuerdos concertados por el anterior Gobierno de Israel. En dichos acuerdos se prevé que durante la etapa final de las conversaciones se celebrarán negociaciones con respecto a la determinación del estatuto de la ciudad de Jerusalén. De esa manera, Israel ha renegado de las obligaciones jurídicamente vinculantes que le incumben de conformidad con el Acuerdo de Oslo, además de haber hecho caso omiso de las resoluciones del Consejo de Seguridad relativas a la ciudad de Jerusalén.

Estas acciones de Israel constituyen la culminación de la nueva estrategia y plataforma de acción que lleva adelante el Gobierno de Israel con el fin de no cumplir con las disposiciones de los acuerdos alcanzados, de echarse atrás en lo que concierne a sus obligaciones, de acelerar las actividades relativas a los asentamientos, de apoderarse de más territorio palestino y anexarlo, de desplazar a más palestinos, de tomar distancia del principio de “tierra por paz”, y de adoptar nociones inadmisibles que procuran la seguridad de Israel a través de la expansión territorial, sin tener en cuenta los costos y las consecuencias de esa acción.

En el comunicado final de la Conferencia Árabe en la Cumbre celebrada en junio de este año en El Cairo se respalda el proceso de paz como opción estratégica basada en los tratados internacionales, las resoluciones del Consejo de Seguridad, la fórmula de Madrid y el principio de “tierra por paz”. Por lo tanto, nadie debe sorprenderse ante la airada reacción que se ha producido ahora que las naciones árabes y musulmanas y la comunidad internacional en su conjunto han descubierto que las políticas extremistas están ocupando el lugar de la razón y la visión y que la opresión y la agresión están reemplazando a las obligaciones jurídicamente vinculantes y a los acuerdos firmados.

Por consiguiente, Kuwait condena estas graves medidas adoptadas por Israel, que bien pueden destruir el proceso de paz, y al mismo tiempo pide al Consejo de Seguridad que adopte sin demoras una resolución en la que se obligue a Israel a cerrar ese túnel y a invertir todas las medidas y prácticas que han llevado a estas situaciones sumamente volátiles. Asimismo, instamos al Consejo a que cumpla con la responsabilidad que le incumbe en lo que concierne a la restauración del proceso de paz y a que lo ponga nuevamente en marcha mediante la inversión de las medidas adoptadas por Israel, con el fin de evitar un retorno al ciclo de tirantez y de lucha. El Consejo debería reafirmar también sus resoluciones pertinentes anteriores y su respaldo a los acuerdos alcanzados con el fin de salvaguardar el proceso de paz y de impedir que continúe avanzando hacia su destrucción.

Abrigamos la ferviente esperanza de que prevalezcan la razón y la sabiduría mediante la aprobación por unanimidad de una resolución que refleje la sensibilidad e

importancia de la situación actual y demuestre la determinación del Consejo de cumplir con sus obligaciones en lo que hace al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Una resolución de esa índole demostraría la respuesta del Consejo ante las acciones que socavan la paz. Una posición unánime por parte del Consejo demostraría en términos inequívocos su determinación y su voluntad. El Consejo no debería permitir que las aspiraciones de los pueblos a una paz justa y duradera se evaporen como resultado de una actitud agresiva de Israel que, si continúa en forma descontrolada, podría llevar a una destrucción y una desesperanza en gran escala.

Para poder lograr y mantener una paz viable se requiere justicia y equidad sobre la base de las normas del derecho internacional que encarna este Consejo. Se requiere también valentía y un audaz sentido de iniciativa. No cabe duda de que el Consejo tiene el deber de cumplir con el papel que le corresponde en pro del logro de ese objetivo.

El Presidente (*interpretación del francés*): El siguiente orador es el Ministro de Relaciones Exteriores de Malasia, Excmo. Sr. Datuk Abdullah bin Haji Ahmad Badawi, a quien doy la bienvenida e invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Abdullah (Malasia) (*interpretación del inglés*): Malasia está profundamente preocupada por la nueva erupción de violencia en los territorios árabes ocupados de Jerusalén, la Ribera Occidental y la Faja de Gaza. Esta peligrosa situación es consecuencia del acto de provocación irresponsable y flagrante que las autoridades israelíes han llevado a cabo al abrir un túnel en la cercanía inmediata de la Mezquita Al-Aqsa, en Jerusalén, y al permitir que se observen ritos religiosos judíos en el santuario sagrado de Al-Haram Al-Sharif. Su acto de violación del carácter sagrado de la Mezquita Al-Aqsa y de Al-Haram Al-Sharif no sólo ha socavado el proceso de paz y ha causado pérdidas de vidas sino que ha encendido la ira de los musulmanes del mundo entero.

Condenamos este flagrante acto de provocación que ha llevado a cabo Israel. Instamos a Israel a que respete el carácter sagrado de la Mezquita Al-Aqsa y de Al-Haram Al-Sharif y a que rescinda su decisión y cierre el túnel. Deploramos también que las autoridades israelíes hayan impuesto el cierre de Jerusalén a los palestinos, lo que puede servir para exacerbar las dificultades de la población que vive en esa región.

Malasia considera que las medidas adoptadas por Israel para crear nuevos hechos demográficos y modificar el estatuto de Jerusalén son ilegales, carecen de validez y contravienen las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad en lo que concierne a la posición de la comunidad internacional y al estatuto de Jerusalén.

Malasia reafirma su inclaudicable apoyo al pueblo palestino y sus dirigentes y su compromiso total con ellos en lo que hace a la realización de su derecho inalienable a ejercer la libre determinación y a establecer un Estado independiente.

Lamentablemente, desde la elección del nuevo Gobierno israelí, encabezado por el Primer Ministro Benjamin Netanyahu, el proceso de paz ha adoptado un nuevo giro. Los anuncios formulados por el Gobierno del Likud en el sentido de que no se siente comprometido por los acuerdos de paz que firmaron el anterior Gobierno laborista israelí y la Autoridad Nacional Palestina, la decisión del Sr. Netanyahu de descartar cualquier avenencia con respecto a Jerusalén o a un Estado palestino, el largamente demorado redespliegue de soldados israelíes de Hebrón y el distanciamiento del principio de “tierra por paz” han puesto en peligro el proceso de paz en el Oriente Medio. En nuestra opinión, la decisión del Gobierno israelí de aprobar la expansión de los asentamientos judíos y el apoderamiento de territorio palestino sólo servirá para complicar el proceso de paz.

El Gobierno actual de Israel debe cumplir todos los acuerdos de paz que Israel ha alcanzado con la Autoridad Palestina. Cualquier apartamiento del Gobierno de Israel con respecto a esos acuerdos destrozaría todas las esperanzas de lograr una paz amplia, justa y duradera entre Palestina e Israel. El Gobierno israelí no debe tratar de crear nuevas realidades sobre el terreno ni de imponer nuevas condiciones antes de reanudar las negociaciones. Asimismo, debería abstenerse de sumar nuevos obstáculos al proceso de paz. Malasia exhorta a los Estados Unidos, que han invertido tantos esfuerzos en el más reciente proceso de paz, a que insten sinceramente a Israel a cumplir con los compromisos que ha asumido en los acuerdos de paz.

Malasia está convencida de que debe mantenerse el impulso hacia un proceso de paz exitoso en el Oriente Medio. El clima de sospecha debe ser reemplazado en forma inmediata por una nueva fe en la paz. Cualquier intento de destruir el proceso de paz sólo serviría para agravar la inestabilidad y generar una reanudación de la violencia y de la destrucción, algo que debe evitarse a cualquier costo.

El Presidente (*interpretación del francés*): Antes de dar la palabra al siguiente orador, desearía informar al Consejo de que acabo de recibir sendas cartas de los representantes de la Argentina, Costa Rica, los Emiratos Árabes Unidos y Mauritania en las que solicitan que se les invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, desearía proponer que, con el consentimiento del Consejo, se invitara a esos representantes a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, los Sres. Di Tella (Argentina), Berrocal Soto (Costa Rica), Ould Cheikh Ahmed (Mauritania) y Al-Noaimi (Emiratos Árabes Unidos) ocupan los asientos que se les ha reservado a un lado del Salón del Consejo.

El Presidente (*interpretación del francés*): El siguiente orador es el Ministro de Relaciones Exteriores del Senegal, Excmo. Sr. Moustapha Niasse, a quien doy la bienvenida e invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Niasse (Senegal) (*interpretación del francés*): Señor Presidente: Para empezar, quiero felicitarlo con mucho placer por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad en el mes de septiembre, algo que consideramos como un homenaje a todo el continente africano y a su país, Guinea-Bissau, tan cercano al nuestro, el Senegal. Lo felicito también por la manera notable en que está desempeñando su delicado cometido en las circunstancias actuales que justifican este encuentro. Expreso estos sentimientos con tanto más placer porque es usted hijo de un país hermano y amigo, vecino inmediato del Senegal, con el que el Gobierno y el pueblo senegaleses mantienen relaciones de todo tipo.

La situación que reina actualmente en Jerusalén es muy preocupante. Los numerosos muertos y heridos que se han producido en esa ciudad todos los días durante los deplorables enfrentamientos entre israelíes y palestinos sumen al Oriente Medio en una tensión que el proceso de paz que se inició en la Conferencia de Madrid parecía haber descartado para siempre jamás en esa región.

Esos enfrentamientos son tanto más dolorosos porque se producen en una ciudad de donde han salido mensajes sublimes de amor al prójimo que transmiten, a través de los siglos, las tres religiones reveladas que comparten la misma cuna: el judaísmo, el cristianismo y el islam.

Jerusalén, que etimológicamente significa “ciudad de la paz“, debería ser hoy más que nunca el receptáculo de todos los esfuerzos realizados por los dirigentes palestinos e israelíes, así como por la comunidad internacional en estos últimos años, para crear, consolidar, ampliar y mantener la dinámica de una paz duradera en el Oriente Medio.

Por lo tanto, es lamentable que esa vocación original de Jerusalén siga siendo traicionada casi a diario y singularmente por los acontecimientos de que es hoy escenario, debido a prácticas que las Naciones Unidas, mediante numerosas resoluciones, han condenado para lograr que cesen, en particular, las prácticas tendientes a modificar el estatuto demográfico, histórico y cultural de esa Ciudad Santa e internacional.

La decisión que llevó a abrir un túnel en la zona de la Mezquita Al-Aqsa, tercer lugar santo del islam, por parte del ocupante israelí, dista mucho de estar guiada por la sensatez si se mide su impacto por la cantidad de sangre vertida desde hace tres días en Jerusalén y por los obstáculos suplementarios al proceso de paz árabe-israelí que ha suscitado.

El Senegal condena esa medida, al igual que la comunidad internacional, y hace un llamamiento al Gobierno israelí para que modifique su posición sobre el proceso de paz teniendo en cuenta, sin ambages, las esperanzas que el mundo entero había depositado en la instauración del diálogo entre Israel y los árabes, diálogo que hemos alentado y apoyado. Se trata de un llamamiento que quiere ser constructivo por parte de un país que, como se sabe, mantiene relaciones con unos y otros, con Israel y con el Estado palestino.

Para mi país, esta es una ocasión para reafirmar su apoyo a todas las resoluciones de las Naciones Unidas relativas al problema del Oriente Medio y a la cuestión de Palestina, que está en el centro de este doloroso asunto y cuya solución pasa por la creación de un Estado independiente para el pueblo palestino. Para el Senegal, que como se sabe preside desde su creación el Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino, es fácil comprender ese llamamiento.

Quiero decir igualmente que el Senegal, cuyo Jefe de Estado, el Presidente Abdou Diouf, siempre ha prestado una atención constante al problema del Oriente Medio en todas

sus facetas y dimensiones, considera que, pese a las dificultades inherentes a toda construcción de la paz sobre un soporte de pasiones mantenidas durante mucho tiempo, no procede darse por vencido ante las incertidumbres que acompañan, desde hace algún tiempo, a la búsqueda de una solución pacífica y duradera para este asunto.

Fundamos nuestro convencimiento, que tenemos el honor de expresar aquí, no sólo sobre la voluntad de la comunidad internacional, especialmente bajo la égida de las Naciones Unidas, de no dejar que se disipen todas las esperanzas surgidas de los acuerdos concertados desde 1993 entre Israel, por una parte, y los palestinos y ciertos países árabes, por otra, pero también sobre la existencia en Israel y en el mundo árabe de una corriente mayoritaria favorable a la paz. Se trata de un logro importantísimo que nos aleja del reino de las pasiones generales de antaño, de una nueva circunstancia que se inscribe en el marco de las mutaciones que se producen en el mundo en estos últimos años.

Velemos todos, países y naciones amantes de la paz, por que se refuerce esa realidad en lugar de fundirse en la continuación de prácticas inspiradas en el extremismo, de dondequiera que procedan.

El Presidente (*interpretación del francés*): Agradezco al representante del Senegal las amables palabras que me ha dirigido.

El orador siguiente es el Ministro de Relaciones Exteriores de Túnez, el Sr. Habib Ben Yahia, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Ben Yahia (Túnez) (*interpretación del árabe*): Señor Presidente: Para comenzar, me complace felicitarlo sinceramente por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad este mes. Estoy seguro de que, con su habilidad diplomática y su amplia experiencia, dirigirá nuestras deliberaciones con éxito.

El Consejo se reúne hoy en una situación de urgencia para examinar la situación explosiva en los territorios árabes ocupados en Jerusalén y en una serie de ciudades palestinas, donde han estallado acontecimientos sangrientos, matando e hiriendo a gran número de civiles. La situación se está intensificando y extendiendo, y, amenazadoramente, puede conducir a las peores circunstancias posibles.

Las autoridades israelíes abrieron un túnel bajo el muro occidental de la Mezquita Al-Aqsa en Jerusalén oriental. Esa medida provocó los sentimientos de los palestinos, así como de los árabes y del mundo islámico. Esto constituye una amenaza, ya que la Mezquita es la primera de las dos quiblas y el tercer lugar sagrado, es una medida para socavar todos los lugares islámicos y representa la judaización de la Ciudad Santa.

Esta medida, que tiene por objetivo modificar el estatuto jurídico de Jerusalén, en violación del Cuarto Convenio de Ginebra, supone una burla a las resoluciones del Consejo de Seguridad y hace caso omiso de los acuerdos concertados entre Israel y la Autoridad Palestina, acuerdos que estipulan que el estatuto de Jerusalén será el tema de las negociaciones sobre el estatuto definitivo.

Si Israel persistiera en cambiar la composición demográfica de la ciudad y en demoler hogares palestinos bajo pretextos endebles —yendo incluso tan lejos como desalentar a los visitantes a visitar *Orient House*— sería otro intento de imponer hechos consumados que harían que cualquier negociación careciera de sentido. De hecho, abrir el túnel es un eslabón en una serie de decisiones cuyos objetivos son bien conocidos. Es parte de una política amplia que ha quedado muy clara en los últimos meses, desde que asumió el poder el nuevo Gobierno israelí. En este breve plazo de tiempo, las autoridades israelíes han iniciado la expansión de los asentamientos y han hecho arreglos para construir varios edificios de viviendas en la Ribera Occidental. También han persistido en el asedio a ciudades palestinas, en dejar morir de hambre al pueblo palestino, así como en eliminar sus medios de vida.

¿Pueden considerarse estas prácticas reflejo de un deseo genuino de pasar a un nuevo capítulo y comenzar una nueva relación entre los pueblos palestino e israelí basada en el reconocimiento mutuo del derecho de cada uno de ellos a la independencia, la dignidad y la seguridad? Lo que hemos presenciado hoy es el retorno a la lógica de la fuerza bruta y una retirada del espíritu de paz. Es volver a la intransigencia al imponer hechos consumados sin ningún respeto por las resoluciones de este órgano y sin ningún respeto a la opinión pública. Todas nuestras expectativas se están cumpliendo. Los israelíes están renegando de todos sus compromisos de seguridad.

Sin seguridad no puede haber justicia. La seguridad sin paz es falsa e imposible. La seguridad es el resultado de la justicia y no de la tiranía y la usurpación de los derechos de un pueblo. Al mundo le alentó el inicio del proceso de paz y aplaudió los acuerdos de Oslo, Washington y El Cairo como pasos en el camino adecuado para restaurar los derechos nacionales legítimos de los palestinos, reconocer su derecho a la libre determinación y permitir el

establecimiento de un Estado palestino independiente de conformidad con las resoluciones del derecho internacional.

Túnez es un país que ama la paz. Apoyó el proceso de paz basado en el principio de "tierra por paz". Hoy expresamos nuestra plena solidaridad con el pueblo palestino hermano. Quisiéramos llamar la atención sobre los peligros de los acontecimientos actuales, ya que serán una amenaza para el proceso de paz. Pedimos que el Consejo —en particular los patrocinadores del proceso de paz— intervenga rápidamente para poner fin a cualquier práctica israelí que sea contraria al espíritu y a la letra de todos los acuerdos logrados en el marco de este proceso a fin de evitar cualquier escalada de esta crisis, que podría tener un impacto negativo sobre todos los países y pueblos de la región, así como sobre la paz y la seguridad en todo el mundo.

Pedimos hoy a Israel que reconsidere sus prácticas y sus políticas arbitrarias y renuncie a cualquier acción que pueda impedir los esfuerzos de paz. Israel debe poner fin a toda interferencia con los santos lugares, al establecimiento de asentamientos y al asedio a las ciudades palestinas. También pedimos a Israel que cumpla sus compromisos dentro del marco de los acuerdos, que vuelva a la mesa de negociaciones con la voluntad política seria de aplicar un arreglo que concuerde con los principios del derecho internacional y se retire completamente de los territorios palestinos ocupados, de las Alturas de Golán sirias y del Líbano meridional como parte del establecimiento de una paz duradera, justa y amplia.

La gravedad de la situación en los territorios palestinos requiere la intervención rápida y decisiva del Consejo a fin de forzar a Israel a que tome medidas inmediatas a fin de rectificar la situación antes de que sea demasiado tarde. Esto significa que Israel debe cerrar el túnel para siempre, detener inmediatamente toda agresión contra los civiles y respetar sus compromisos de manera que se garanticen los progresos hacia la paz a que todos aspiramos.

El Presidente (*interpretación del francés*): Agradezco al Ministro de Relaciones Exteriores de Túnez las amables palabras que me ha dirigido.

El siguiente orador es el Ministro de Relaciones Exteriores del Canadá, Su Excelencia El Honorable Lloyd Axworthy. Le doy la bienvenida y lo invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Axworthy (Canadá) (*interpretación del francés*): La escalada de violencia producida esta semana en Jerusalén, la Ribera Occidental y Gaza ha afectado profundamente a los canadienses. Nos inquieta y perturba el número de palestinos e israelíes que ha perdido la vida en estos últimos días y queremos hacer llegar nuestras condolencias a las familias de los fallecidos y los heridos.

Además, estamos profundamente preocupados por el futuro del proceso de paz en el Oriente Medio. Una paz duradera sólo se puede basar en la confianza.

(*continúa en inglés*)

Los trágicos acontecimientos de esta semana y las tensiones de los últimos meses han servido para destrozar la confianza construida con tanto esfuerzo durante tantos años, una confianza vital para el éxito del proceso de paz. Restaurar esa confianza debe ser la primera prioridad. Mientras tanto, se ha pagado un precio terrible en sufrimientos humanos, y todos debemos reconocerlo.

Sabemos que no se gana nada repartiendo culpas. Esperamos que tras el sufrimiento actual, tanto israelíes como palestinos acuerden que la violencia no es la respuesta. Hacemos un urgente llamamiento a los dirigentes de toda la región para que hagan todo lo posible por restaurar la calma y poner fin inmediatamente a la violencia. Todos necesitamos apoyar a esos dirigentes, y aceptamos que sólo existe un camino y que es el camino de la paz. Exhortamos a los dirigentes israelíes y palestinos a que vuelvan a la mesa de negociaciones en los próximos días, y esperamos ardientemente que pronto se reúnan el Primer Ministro Netanyahu y el Presidente Arafat.

Ambas partes pueden demostrar su compromiso con la paz cumpliendo y aplicando plenamente los acuerdos existentes sobre la autonomía palestina. Necesitamos ver el inicio de negociaciones serias entre los Gobiernos de Siria y del Líbano y el Gobierno de Israel.

Ahora lo que es crítico es evitar cualquier medida adicional que provoque más violencia y sufrimientos. Instamos a Israel a que revoque su decisión de abrir una nueva entrada al túnel de Hasmonean, y también lamentamos profundamente la reciente demolición del centro comunitario palestino. El Gobierno de Israel debe actuar con rapidez y tomar medidas sustantivas para aplicar los acuerdos de Oslo, como ha afirmado que haría. Instamos al Gobierno de Israel a que demuestre ese compromiso evitando cualquier iniciativa ulterior para cambiar el statu quo sobre cuestiones que son objeto de negociaciones sobre una condición permanente. Expandir los asentamientos israelíes, o emprender acciones equivocadas en Jerusalén u

otros lugares, no son pasos adecuados en este entorno. Instamos a la Autoridad Palestina y al Gobierno de Israel a que ejerzan la máxima calma y moderación e impidan la violencia.

Es vital que se restaure la confianza y que tanto israelíes como palestinos comprueben que existe un compromiso real para aplicar de manera seria y pronta esos acuerdos. Las acciones unilaterales no pueden resolver estas cuestiones tan delicadas, sólo lo pueden conseguir las negociaciones. Nuestro objetivo es una paz justa, amplia y duradera en el Oriente Medio basada en los principios establecidos en las resoluciones del Consejo de Seguridad emitidas durante una generación, especialmente las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973).

También es cierto que la comunidad internacional está comprometida con el proceso de paz en el Oriente Medio. Debemos preguntarnos hoy si estamos dispuestos a continuar la lucha por la paz y sí estamos haciendo todo lo que podemos hacer. Es nuestro deber hablar a favor de la causa de la paz y, como miembros de la comunidad internacional, considerar cualquier iniciativa que pueda ayudar a las partes a recuperar la confianza, como si fuera una reanudación del proceso de Madrid.

La participación del Canadá en los esfuerzos por lograr la paz el Oriente Medio se remonta a casi 50 años. Mi predecesor, el extinto Lester B. Pearson recibió el premio Nobel de la paz por sus esfuerzos durante la crisis de Suez en 1956. Desde entonces, el Canadá ha contribuido a todas las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz en el Oriente Medio.

Los canadienses no queremos que se destruyan los logros de los últimos años. Nuestra activa participación en el proceso de paz ha ayudado a lograr la paz. Hemos aceptado el reto de presidir el Grupo de Trabajo sobre Refugiados. Siempre hemos ayudado —y continuaremos haciéndolo— al desarrollo económico de la región, incluida la asistencia directa a los palestinos. Instamos a todas las partes a que continúen los preparativos de la tercera cumbre económica sobre el África septentrional y el Oriente Medio, que se celebrará en noviembre en El Cairo, sobre la base del éxito alcanzado en las cumbres celebradas en Casablanca y Ammán.

La Conferencia de Madrid de 1991 dio paso a una nueva era en el Oriente Medio. Desde entonces hemos visto cómo líderes de una valentía excepcional han aceptado el reto de lograr la paz en el Oriente Medio. Esos cimientos de la paz se han sentado con sumas dificultades y a veces con enormes sacrificios. Debemos asegurarnos de que se preserven. Las deliberaciones de este Consejo hoy son un comienzo muy importante para que esa reconstrucción se pueda lograr.

El Presidente (*interpretación del francés*): El orador siguiente es el Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores del Yemen, Sr. Abdulkarim Al-Eryany. Le doy la bienvenida y lo invito a que tome asiento a la mesa del Consejo y a que formule su declaración.

Sr. Al-Eryany (Yemen) (*interpretación del árabe*): Señor Presidente: Quiero expresarle mi agradecimiento por haberme dado la oportunidad de dirigirme al Consejo de Seguridad sobre una cuestión tan importante para nuestra región. En primer lugar, quisiera expresarle mis más sinceras felicitaciones por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes. Permítame expresarle la esperanza de que bajo su atinada dirección las labores del Consejo se vean coronadas por el éxito. También quisiera rendir homenaje a su predecesor por la forma tan excelente en que dirigió los trabajos del Consejo durante el mes anterior.

El Consejo de Seguridad se reúne hoy para hablar de los acontecimientos tan complicados y peligrosos que enfrenta el Oriente Medio. Los hechos más recientes hicieron que explotara la situación en Jerusalén y en el resto de las ciudades y pueblos palestinos. La conmoción continúa en este mismo momento. Esto ha sido el resultado de las prácticas opresivas e injustas de las autoridades israelíes contra la población palestina y de sus continuos intentos de cambiar las características de Jerusalén, siendo lo más reciente la apertura de una entrada al túnel, lo que constituye una amenaza a la integridad de la Mezquita Al-Asqa y de otros lugares sagrados. Durante los últimos días, el ejército israelí utilizó municiones y diferentes armas contra palestinos civiles indefensos. Estos enfrentamientos han tenido como consecuencia que cientos de palestinos inocentes resultaran muertos y heridos. Condenamos y denunciamos las medidas adoptadas por las autoridades israelíes y los repetidos actos de agresión perpetrados por Israel contra palestinos y funcionarios palestinos en la Jerusalén árabe y otras ciudades y pueblos árabes.

Estas medidas de opresión constituyen una flagrante violación de los derechos humanos y de resoluciones de legalidad internacional, así como del Cuarto Convenio de Ginebra relativa a la protección de personas civiles en tiempo de guerra. Esta peligrosa situación podría hacer que aumenten las tensiones y que se regrese a un ciclo de

violencia que ponga en peligro la paz y la seguridad en el Oriente Medio.

Consideramos que las prácticas israelíes en Jerusalén constituyen una crasa y flagrante violación de los acuerdos israelo-palestinos, que disponían negociaciones sobre esos territorios para decidir su condición jurídica final. Estas violaciones amenazan el proceso de paz y el Gobierno israelí debe considerarse responsable de estos hechos tan peligrosos. El Consejo de Seguridad debe adoptar todas las medidas que sean necesarias para poner fin a las prácticas israelíes contra los palestinos inocentes e indefensos. Hacemos un llamamiento a la comunidad internacional, en especial a los miembros permanentes del Consejo de Seguridad y a los dos copatrocinadores del proceso de paz para que intervengan pronto y urgentemente a fin de detener el derramamiento de sangre y la matanza de civiles indefensos, para que se ponga fin a todas las medidas y prácticas que profanan los lugares sagrados y a todos los actos de opresión que realiza Israel contra el pueblo palestino, y para que se detenga la confiscación de bienes y tierra del Waqf islámico y cristiano y no se permita el intento de Israel de modificar las características y la composición demográfica de Jerusalén.

Sobre la base de que la República Yemenita siempre se ha manifestado a favor del logro de una paz amplia, justa y duradera en la región y de resoluciones de legitimidad internacional y del principio de “tierra por paz”, quisiéramos reafirmar la importancia que concedemos al hecho de que Israel debe acatar los acuerdos firmados y las resoluciones de legitimidad internacional, especialmente las resoluciones 242 (1967), 338 (1973) y 425 (1978).

El Presidente (*interpretación del francés*): Doy las gracias al Viceministro y Ministro de Relaciones Exteriores del Yemen por las amables palabras que me dirigió.

El siguiente orador es el Ministro de Relaciones Exteriores de Australia, Su Excelencia el Sr. Alexander Downer, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Downer (Australia) (*interpretación del inglés*): Los violentos acontecimientos ocurridos en Jerusalén, en la Ribera Occidental y Gaza durante los últimos tres días han horrorizado profundamente al Gobierno y al pueblo australianos. Aprovecho inmediatamente la oportunidad que brinda esta reunión abierta del Consejo para transmitir los sentimientos de pésame de Australia a las familias de todos los heridos y muertos. Se siente gran enojo, naturalmente, en las zonas donde ha ocurrido esa violencia y la única respuesta firme que se puede dar a ese enojo es la paz. La paz debe tratar de conseguirse vigorosamente y debe ir acompañada de intentos serios de eliminar las fuentes fundamentales de la injusticia y de la difusión del mensaje de tolerancia.

Australia pide al Gobierno de Israel y a la Autoridad Palestina que hagan todo lo que esté a su alcance para poner fin a la violencia. Deben asegurarse de que no se tomen más medidas que puedan provocar más violencia.

Australia apoya enérgicamente el proceso de Madrid, ya que éste brinda las mejores perspectivas de lograr una paz justa y duradera en el Oriente Medio. En este contexto, pedimos a todas las partes que cumplan las obligaciones y compromisos que contrajeron, incluso el comenzar conversaciones sustantivas acerca de las cuestiones de la fase final y el emplazamiento de fuerzas.

Todas las partes deben volver a comprometerse a buscar una resolución pacífica de sus discrepancias. Deben reanudar el dialogo directo. Ya se dio la promesa de negociar las soluciones. Esas negociaciones no deben estancarse ni evitarse.

Sólo mediante esas medidas puede restablecerse el progreso para conseguir una paz duradera y asegurar el bienestar futuro de los pueblos israelí y palestino.

El Presidente (*interpretación del francés*): El siguiente orador es el Ministro de Relaciones Exteriores de Jordania, Su Excelencia el Sr. Khaled Madadha, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Madadha (Jordania) (*interpretación del árabe*): Señor Presidente: Deseo expresar a usted nuestro agradecimiento por su respuesta rápida para convocar esta importante reunión de emergencia que es muy importante para este Consejo. Aprovecho la oportunidad para felicitarlo por asumir usted la Presidencia del Consejo durante este mes.

Los acontecimientos sangrientos ocurridos en zonas autónomas y en los territorios ocupados, que han dejado docenas de heridos y muertos, han confirmado que el proceso de paz ha llegado a una etapa seria y crucial. Este Consejo debe adoptar medidas y decisiones que puedan hacer frente a esta situación.

Desde el principio el Gobierno de Jordania vio con beneplácito la determinación mostrada por el pueblo israelí en la selección de su nuevo Gobierno. Hemos abierto

canales de comunicación con ellos y les hemos pedido cooperar también con todas las partes interesadas a fin de reanudar el proceso de paz de conformidad con la Conferencia de Madrid y los consiguientes acuerdos basados en el principio de "tierra por paz" y en las resoluciones del Consejo de Seguridad, con la esperanza de establecer una paz justa y duradera y que a través del diálogo se pusiera fin a los lemas y a las declaraciones negativas y no realistas lanzados durante la campaña electoral. También creemos que la realidad del Gobierno y su responsabilidad exige actitudes más positivas y realistas.

Nuestra posición durante la cumbre árabe de El Cairo en junio de 1996 fue en el sentido de que debíamos mirar más allá de esos lemas y dar tiempo al Gobierno de Israel para definir su posición con respecto al proceso de paz.

En los últimos tres meses, Su Majestad el Rey Hussein y el Gobierno de Jordania han hecho constantes esfuerzos para instar al Presidente israelí y a su Gobierno a retornar al marco de la Conferencia de Madrid y poner fin a toda medida que nos pudiera apartar de ese marco. También les hemos advertido que la continuación de actividades de asentamientos, la demolición de casas, la confiscación de territorios, el desplazamiento de la población, el cierre de zonas autónomas, la agravación de los problemas económicos y el retiro de las cartas de identidad llevarían a la desesperación, la violencia y la tirantez. También advertimos acerca de la gravedad de profanar los lugares sagrados y Al-Quds. Convenimos en diferir toda negociación relacionada con esto.

Hemos pedido a nuestros socios en el proceso de paz que no demoraran la aplicación de lo que habíamos convenido.

Los graves y sangrientos acontecimientos ocurridos recientemente han confirmado nuestros temores. No han sido una sorpresa para nosotros. La apertura del túnel fue la chispa para la ignición de estos sangrientos enfrentamientos. Hemos escuchado con gran atención las declaraciones hechas por los jefes de las delegaciones ante este Consejo, las cuales contienen varios puntos positivos que pueden incluirse en un proyecto de resolución a ser adoptado por el Consejo para ocuparse de esta crisis.

Uno de los puntos más importantes en este proyecto de resolución es el de calmar la situación, cerrar el túnel y establecer una comisión internacional, como lo propuso Su Majestad, para investigar y determinar la manera de tratar la cuestión a los lugares arqueológicos en Jerusalén, especialmente en vista de que existen resoluciones internacionales que declaran claramente que los lugares sagrados son inviolables. Es también importante que el proyecto de resolución pida claramente a Israel que cumpla rápidamente todos los acuerdos, en especial su retirada de Hebrón, y allane el camino hacia las negociaciones de la fase final.

En el mismo proyecto de resolución se deben incluir todas las medidas para rectificar la situación, a fin de que esos peligrosos acontecimientos no vuelvan a ocurrir.

Hacemos un llamamiento al Gobierno de Israel para que reanude las negociaciones de paz en las vías siria y libanesa, comenzando en el punto donde se detuvieron, y para que adopte medidas rápidas para levantar el sitio de las zonas cerradas, a fin de aliviar los problemas económicos que enfrenta el pueblo palestino.

Los pueblos de nuestra región anhelan la paz. Por lo tanto, nos piden que trabajemos con seriedad para reanudar lo que se inició en Madrid. Los árabes y los israelíes debemos estar a la altura de las expectativas de todos esos pueblos de que se logre una paz justa y duradera sobre la base de los principios pacíficos que convinimos. De este modo, nuestros hijos y nietos podrán disfrutar de sus vidas con estabilidad en el futuro.

El Presidente (*interpretación del francés*): El siguiente orador es el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Árabe Siria, Su Excelencia el Sr. Farouk Al-Shara. Lo invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Al-Shara (República Árabe Siria) (*interpretación del árabe*): Señor Presidente: Para comenzar, permítame felicitarlo cálidamente por haber asumido el cargo de Presidente del Consejo para este mes. Permítame aprovechar mi presencia en Nueva York para participar en el quincuagésimo primer período de sesiones de la Asamblea General para expresar con lujo de detalles la posición de mi país, Siria. El Consejo de Seguridad se reúne a causa de los acontecimientos ocurridos en los territorios árabes ocupados.

Siria es una parte directamente interesada en el proceso de paz. Ha afirmado y reafirmado que su opción de paz es una opción estratégica. Desde la Conferencia de Madrid mi país ha desempeñado un papel importante en la labor con miras a celebrar esa Conferencia y allanar el camino para un proceso de paz, que habría de ser amplio por primera vez en la historia del conflicto árabe-israelí.

Podría decir que los esfuerzos internacionales realizados para celebrar la Conferencia de Madrid, así como las deliberaciones que precedieron la Conferencia para permitir que todos alcanzaran un acuerdo sobre la base de las normas de esa Conferencia —esos esfuerzos internacionales y en especial el acuerdo de Siria en esos momentos de participar— llevaron por primera vez a conversaciones de paz en la región, tras un largo conflicto que se prolongó durante decenios.

La apertura de una entrada al túnel, hecho que llevó a esos sangrientos acontecimientos, equivale a cerrar la puerta a la paz. Están equivocados quienes creen que se trata de abrir una entrada a los turistas para que no tengan que caminar unos metros más de los que caminan actualmente. Digo que están equivocados quienes creen que ese fue el motivo por el que se abrió la entrada al túnel.

Como lo he dicho y como lo saben muchos en nuestra región y en el mundo, quienes siguen el proceso de paz, el nuevo Gobierno de Israel llegó al poder con una estrategia que nada tiene que ver con la paz. Es perfectamente obvio, desde el primer día de la asunción del poder y hasta el día en que se abrió la entrada al túnel, que, lamentablemente, el Gobierno de Israel no tiene una estrategia de paz. La política israelí tiene por objeto enterrar el proceso de paz por varios medios.

Quienes han seguido los discursos, las declaraciones y prácticas del Gobierno israelí desde que asumió el poder hace aproximadamente 100 días observarán que ese Gobierno no pierde oportunidad de asegurarse de decirle a todos que trata de cambiar las reglas del juego en el proceso de paz y que está comprometido con las posiciones intransigentes que niegan el principio de “tierra por paz”. Declara inequívocamente que no se retirará de los territorios árabes ocupados, que no se retirará de las Alturas de Golán sirias ocupadas ni de la Jerusalén oriental y que desearían reactivar y alentar los asentamientos en la Ribera Occidental, la Faja de Gaza y las Alturas de Golán. Al Gobierno de Israel no le importan mucho los acuerdos ni los compromisos alcanzados en las negociaciones previas durante el mandato del anterior Gabinete israelí.

Los acontecimientos que se desarrollaron en los dos últimos días reflejan con claridad la tragedia del pueblo palestino. Reflejan el hecho de que ese pueblo no se rendirá. No será una víctima fácil de la ocupación y la política de asentamientos, independientemente de los intentos que se realicen de frustrar el proceso de paz o disminuir su papel. El pueblo palestino no aceptará menos que su derecho legítimo a la libre determinación y a la restauración de todos sus territorios ocupados a la situación del 4 de junio de 1967.

Nosotros, en Siria, no renunciamos a nuestra opción estratégica de paz. No aceptaremos nada que no sea una retirada completa del Golán a las líneas del 4 de junio de 1967. Creemos que el Gobierno israelí está tratando de renegar de sus compromisos y de las promesas hechas por el anterior Gobierno israelí; esos compromisos y esas promesas, en nuestra opinión y en opinión de todo el mundo, representan una base fundamental para la reanudación de las negociaciones en todos sus sectores. Si el Gobierno israelí no se va comprometer con el cumplimiento de las promesas del Gobierno anterior, básicamente nos está diciendo, a nosotros y al mundo entero, que no debemos creer que vaya a contraer compromiso alguno o respetar los compromisos asumidos de conformidad con resoluciones de legalidad y legitimidad internacionales y las estipulaciones de la Conferencia de Madrid.

¿Cómo puede ninguna parte árabe reanudar las negociaciones de paz sin esos compromisos, sin esas promesas? Y en una atmósfera como ésta en la que vivimos hoy, plagada de peligros, no podemos evitar sentir que estamos volviendo a la ley de la selva en lugar de vivir en un mundo de respeto del derecho internacional, la legitimidad internacional y las resoluciones del Consejo de Seguridad.

Lamento haber tenido que entrar en tanto detalle, pero tengo que decir también que lo que acaba de ocurrir debe constituir una advertencia para todos nosotros de que el proceso de paz se ve amenazado por un verdadero peligro, de que el proceso de paz se está muriendo. Es posible que se entierre el proceso de paz y no tengamos otra oportunidad como la que hemos tenido de instaurar una paz amplia y justa en el Oriente Medio.

La arrogancia y la intransigencia no hacen la paz. Hoy en día, Israel actúa con una intransigencia y una arrogancia sin precedentes. Los israelíes creen que los árabes están indefensos y que, con sus antiguos medios de la fuerza y el poder, con todas sus armas de destrucción en masa, entre ellas, en primer término, la opción nuclear y un enorme arsenal de armas sofisticadas, Israel no tiene que cumplir con el derecho internacional ni con las resoluciones del Consejo de Seguridad, ni siquiera con los principios de la legalidad internacional.

El Consejo de Seguridad, que está encargado de mantener la paz y la seguridad internacionales, está llamado hoy más que nunca a tomar la decisión que considere

necesaria y apropiada para revivir el proceso de paz y reencauzarlo. Está llamado a condenar estas prácticas sangrientas de las autoridades israelíes en los territorios palestinos ocupados. Debe ponerle fin a estos hechos de derramamiento de sangre, a estos acontecimientos dolorosos y trágicos.

Por consiguiente, consideramos que aunque la cuestión del túnel, el preludio del mal, es importante, no debemos limitarnos a debatir sobre esa cuestión en particular. Antes bien, este Consejo debe aprobar la resolución adecuada que salve el proceso de paz, que está muriendo, que salve la zona y la región de más violencia y tirantez, que no benefician a nadie.

Para concluir, quiero disculparme por haber entrado en detalles, pero quiero manifestar que todos los países árabes, con una sola voz y en dos conferencias —primero en la conferencia cumbre y luego en la conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores—, han dicho que la paz para los árabes es una opción estratégica, pero que es inaceptable que no sea una opción estratégica para Israel. Sería una verdadera catástrofe y una verdadera tragedia que no lo fuera.

La conferencia europea en la cumbre que se celebró en Florencia y la cumbre industrial que se celebró en Lyon han reafirmado la base para el proceso de paz y los principios de ese proceso, que son las resoluciones del Consejo de Seguridad y el principio de "tierra por paz". Ha llegado el momento de que Israel se dé cuenta de que no podrá lograr la paz y mantener los territorios ocupados. Tiene que elegir. Y esa opción es para Israel la de devolver los territorios tomados por la fuerza a sus propietarios legítimos y respetar sus compromisos, de modo que podamos retomar el sendero del proceso de paz. Esa opción es algo que desean no solamente los pueblos de la zona, sino el mundo entero.

El Presidente (*interpretación del francés*): Doy las gracias al Ministro de Relaciones Exteriores de la República Árabe Siria por las amables palabras que me ha dirigido.

El próximo orador de mi lista es el Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de Marruecos, Su Excelencia el Sr. Abdelatif Filali.

Su Excelencia el Sr. Abdelatif Filali, Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de Marruecos, es acompañado a tomar asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente (*interpretación del francés*): Doy la bienvenida al Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de Marruecos y lo invito a que formule su declaración.

Sr. Filali (Marruecos) (*interpretación del árabe*): Señor Presidente: En nombre de la delegación del Reino de Marruecos deseo felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad para el mes de septiembre. Estamos seguros de que la labor del Consejo se verá coronada por el éxito gracias a su competencia diplomática. Deseo también hacer llegar nuestras felicitaciones a su predecesor, el Representante Permanente de Alemania, por la manera como presidió la labor del Consejo durante el mes anterior.

El Consejo de Seguridad se reúne en momentos en que Palestina afronta una situación grave y explosiva que pone en peligro todo lo que se ha logrado desde la Conferencia de Madrid. Todos esperaban que la provocación y la agresión que Israel ha llevado a cabo a lo largo de los dos últimos días llevaría a un derramamiento de sangre y cobraría víctimas inocentes. La situación de hoy es consecuencia del hecho de que el Gobierno de Israel ha impuesto el cierre de Gaza y de la Ribera Occidental a los palestinos que viven allí, ha renegado de los acuerdos de paz alcanzados con la Autoridad Palestina y ha decidido llevar adelante su política de expansión hacia los territorios palestinos ocupados, a lo que se suman las constantes provocaciones que llevan a cabo la policía y el ejército israelí contra la población palestina.

Desde el decenio de 1970, e incluso antes, mi país ha estado siempre a la vanguardia de los Estados que participan en el proceso de paz. Mi país ha adoptado innumerables iniciativas destinadas a lograr una paz justa, duradera y equitativa que garantice los derechos de todos y sea universalmente respetada. Acogimos con beneplácito la Conferencia de Madrid, que se basó en los mismos principios y fundamentos que constituyen la base de nuestra política exterior en lo que concierne al conflicto israeloárabe en general y al conflicto israelo-palestino en particular. Acogimos con beneplácito el Acuerdo de Oslo y viajamos a Washington, D.C., para participar en la ceremonia de firma del acuerdo entre israelíes y palestinos patrocinado por los Estados Unidos y la Federación de Rusia.

Al igual que otros Estados, éramos optimistas acerca del proceso de paz basado en el Acuerdo de Oslo, que estableció los principios de "tierra por paz" y de respeto de los derechos de todas las partes en el conflicto.

Apoyamos todas esas iniciativas, y hemos utilizado todos los medios diplomáticos, políticos y de otra índole para ayudar a concretarlos, con la convicción de que el alba de una paz justa y duradera estaba al alcance de la mano pese al carácter prolongado de las negociaciones. Sin embargo, luego asumió el poder el Gobierno de Benjamin Netanyahu, y todo aquello llegó a su fin. Se produjo una retirada con respecto a todos los principios que los participantes en la Conferencia de Madrid, incluido el propio Israel, habían aprobado por unanimidad. Las negociaciones relativas a todas las cuestiones comenzaron a tropezar con obstáculos, y el nuevo Gobierno israelí comenzó a despojar al Acuerdo de Oslo de su contenido e importancia. Es la primera vez que un Gobierno basado en los principios de la sucesión democrática se niega a cumplir compromisos internacionales asumidos por el Gobierno anterior, actitud que contraviene los principios de la democracia y las normas internacionales.

No podemos dejar de deplorar y rechazar esta situación ni de exhortar en forma vigorosa y urgente al Gobierno israelí a que cumpla con los compromisos que ha asumido en virtud de las convenciones y acuerdos que ha concertado con el fin de lograr una paz justa, duradera y equitativa con la Autoridad Palestina y con sus vecinos árabes.

Ayer Su Majestad el Rey Hassan II, en su calidad de Presidente de la séptima Conferencia Islámica en la Cumbre y de Presidente del Comité Al-Quds de la Organización de la Conferencia Islámica (OCI), y en nombre de la OCI, dirigió una carta al Secretario General en la que deplora las provocaciones que Israel ha llevado a cabo contra árabes y musulmanes en flagrante violación de todas las resoluciones internacionales en que se insta a salvaguardar el carácter de la Ciudad Santa de Jerusalén. Estas acciones apuntan a crear una nueva situación que se opone a todo lo que se había acordado en la Conferencia de Madrid y en los acuerdos entre la Autoridad Palestina e Israel, en particular en lo que concierne al estatuto definitivo de la ciudad de Jerusalén. Su Majestad el Rey pidió al Secretario General que hiciera distribuir esa carta como documento de la Asamblea General en su quincuagésimo primer período de sesiones y del Consejo de Seguridad, con el propósito de instar a la comunidad internacional a que asuma la responsabilidad que le incumbe de garantizar que prevalezca el estado de derecho, de hacer frente a cualquier acción que infrinja los legítimos derechos y leyes islámicos y de responder a la política israelí de imponer por la fuerza un hecho consumado. Esa política israelí sólo puede llevar a un estancamiento y a un retorno del antiguo ciclo de inestabilidad y violencia en la región.

El Consejo de Seguridad tiene la responsabilidad de exigir que Israel respete todos los acuerdos que asumió con las demás partes involucradas antes de las recientes elecciones y cumpla con ellos.

El Presidente (*interpretación del francés*): Agradezco al Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de Marruecos las amables palabras que me ha dirigido.

El siguiente orador es el Secretario General del Comité Popular de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de la Jamahiriya Árabe Libia, Excmo. Sr. Omar Mustafa Muntasser, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Muntasser (Jamahiriya Árabe Libia) (*interpretación del árabe*): Señor Presidente: Ante todo deseo felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad para el mes de septiembre. Estoy seguro de que sus cualidades personales y su competencia diplomática le permitirán llevar a buen puerto la labor del Consejo. Asimismo, deseo dar las gracias a su predecesor, el Embajador Tono Eitel, Representante Permanente de Alemania ante las Naciones Unidas, por la manera exitosa en que dirigió la labor del Consejo de Seguridad durante el mes anterior.

Una vez más el mundo, incluido el Consejo de Seguridad, es testigo de cómo el pueblo palestino, tal como ha venido ocurriendo durante los 50 últimos años, es masacrado por los agresores terroristas, los israelíes, una fuerza bruta que enfrenta a un pueblo indefenso mortalmente herido y despojado de su savia vital.

Los usurpadores sionistas han creado su entidad sionista y llevan adelante una política de desplazamiento. En esto han recibido el apoyo de una serie de países, el principal de los cuales son los Estados Unidos de América, que han apoyado el terrorismo y la agresión contra los árabes y musulmanes, olvidando su importante función como superpotencia y como miembro permanente del Consejo de Seguridad, que es el depositario de las esperanzas de todos los pueblos en cuanto a justicia y equidad.

La responsabilidad por las masacres y el genocidio que se están perpetrando ahora mismo contra el pueblo palestino deben asumirla los Estados Unidos, que apoyan incondicionalmente a los israelíes. Los israelíes matan a los palestinos como si fueran corderos, desplazándolos de sus hogares y jardines. Este vergonzoso crimen de lesa humanidad no conmueve la conciencia del país más grande del

mundo, que lo ignora completamente y, en el mejor de los casos pide a ambas partes que ejerzan moderación.

¿Acaso no tenemos derecho a preguntar al Consejo qué quiere decir exactamente cuando pide a ambas partes —a la víctima y al agresor— que ejerzan moderación? Todos sus miembros saben que esto no puede valer para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. La ocupación del colonizador se amplía día tras día, pese a las resoluciones de este Consejo. Las cárceles están llenas de palestinos, se derriban casas por el más endeble de los motivos y los lugares más sagrados se profanan y se pisotean diariamente. Y ahora vemos medidas encaminadas a demoler estos lugares santos y escuchamos declaraciones irresponsables todos los días. Los palestinos no ejercen absolutamente ningún derecho a establecer su Estado independiente y ni siquiera se piensa en la retirada del Golán, excepto después de cientos de años. Los palestinos no gozan de ningún derecho en Jerusalén. Se abren túneles bajo la Mezquita Al-Aqsa para preparar su demolición. Los ataques no se dirigen sólo contra los territorios ocupados, sino también contra las zonas autónomas, incluida Gaza. A pesar de todo esto, el Consejo habla de paz. ¿Qué paz? ¿La paz del asesino y de la víctima, del cordero y el lobo? ¿La paz de terroristas equipados con toda clase de armas, armas de destrucción en masa, bacteriológicas, químicas y nucleares? ¿El desplazamiento de un pueblo que ha sido víctima de una conspiración de todo el mundo, una imagen de la tragedia del siglo XX?

Nosotros apoyamos la paz. La única diferencia entre nosotros y los otros es que estamos en contra de la rendición y de una política de hechos consumados. Estamos a favor de una paz que sea justa y amplia. No odiamos a los judíos. Aunque nos preocupan los intereses del pueblo palestino, también nos preocupan los del pueblo judío. Por consiguiente, como hemos dicho antes, las medidas esbozadas para una llamada paz no conducirán a una paz auténtica. Para empezar, la paz auténtica tiene que ser amplia y justa. Estos acontecimientos prueban nuestra clara percepción: una paz amplia y justa tiene que incluir a los palestinos y a los judíos. Esto no se puede lograr sin el establecimiento de un Estado desarmado, democrático, libre de armas bacteriológicas, nucleares y de otros tipos de armas de destrucción en masa, en el que podrían vivir palestinos y judíos bajo un régimen democrático vigilado por las Naciones Unidas, como en Sudáfrica. Estamos seguros de que esta solución fomentará los intereses de todos y de que si no se sigue la tragedia continuará.

Los poderosos no seguirán siéndolo siempre, ni los débiles seguirán siendo débiles. Este hecho se ha visto siempre y no cambiará nunca. Se trata de la palabra de Dios y la palabra de Dios no se puede cambiar.

Para terminar, desearíamos que el Consejo de Seguridad, al abordar hoy este trágico asunto, asumiera la responsabilidad que le incumbe para impedir a los agresores israelíes llevar a cabo su plan de judaizar Jerusalén y cometer agresión contra los lugares religiosos más sagrados de los cristianos y musulmanes, y que impusiera a Israel la obligación de respetar sus promesas y de sentarse a la mesa de negociación sin arrogancia, intransigencia o condiciones previas. Se debe fijar un plazo límite para dichas negociaciones o en caso contrario el Consejo debe aplicar el Capítulo VII, del que Israel ha estado exento durante más de medio siglo. Pedimos al Consejo que hoy no reitere la misma vieja preocupación ni formule un llamamiento en aras de la moderación. Esto nunca ha detenido antes la agresión y nunca ha salvado una víctima. Repetirlo sería profundizar el sentimiento entre los árabes y musulmanes de que el Consejo de Seguridad tiene un doble rasero y sólo está ahí para castigar a los árabes y a los musulmanes.

Lo justo prevalecerá, incluso si lleva más tiempo.

El Presidente (*interpretación del francés*): Agradezco al Secretario General del Comité Popular de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de la Jamahiriya Árabe Libia las amables palabras que nos ha dirigido a mi predecesor y a mí.

El siguiente orador es el Ministro de Relaciones Exteriores del Sudán, Su Excelencia el Sr. Ali Osman Mohamed Taha, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Taha (Sudán) (*interpretación del árabe*): Señor Presidente: Para comenzar, quiero transmitir por su mediación los profundos sentimientos de pesar que reinan en el Sudán como resultado de las muertes que ha habido en Al-Quds Al-Sharif. En nombre del Sudán, aprovecho esta oportunidad para transmitir nuestro pésame a las familias de los afligidos y para desear a los heridos una pronta recuperación.

Sin duda, una paz justa y amplia es un objetivo al que aspiran las naciones amantes de la paz y que se afanan por lograr fundada en los principios de la justicia y la equidad. El renegar de los compromisos y obligaciones va contra la meta auténtica de establecer la paz y socava cualquier movimiento en su dirección. El desperdicio de la oportunidad de una paz justa, amplia y permanente por parte de la Potencia ocupante mediante las prácticas que realiza en los

territorios ocupados es una prueba amplia de la importante contradicción que hay entre las realidades de la ocupación y la paz.

La medida adoptada por el Gobierno israelí en Al-Quds, la inauguración de la puerta a un túnel debajo del muro occidental de la Mezquita Al-Aqsa en la parte oriental de esta ciudad y la consiguiente represión violenta y sangrienta de civiles desarmados que manifestaban su oposición a esta medida, es una violación del más noble de los sentimientos. También contraviene todos los pactos internacionales y valores humanos civilizados y va explícitamente contra las resoluciones de este Consejo relativas al estatuto de Al-Quds.

Señor Presidente: Sin duda sabe que la Mezquita Al-Aqsa disfruta de una alta consideración entre los musulmanes de todo el mundo. Forma parte de una creencia islámica, se la venera con amor y respeto y está relacionada con la historia antigua y moderna. Constituye una parte importante del patrimonio y la cultura de los musulmanes.

La existencia de Jerusalén —Al-Quds— con todos sus lugares santos para los fieles de las tres religiones, debe ser garantizada como lugar apreciado por los creyentes y como santuario seguro en el que prevalezcan la tolerancia religiosa y la paz. Si se comprende la condición de la Mezquita Al-Aqsa, cualquier intento de cambiarla explica la oposición que ha demostrado pacíficamente el pueblo palestino en la Jerusalén oriental. Esto ha expresado verdaderamente los sentimientos de todos los musulmanes y árabes en todo el mundo.

A este respecto, sería adecuado recordar el incendio premeditado que tuvo lugar en 1968 en esa misma Mezquita. Ese acto movió los sentimientos de todos los musulmanes del mundo y condujo a sus dirigentes a acordar el establecimiento de una entidad colectiva y formal que los representara. Así nació la Organización de la Conferencia Islámica.

Estas prácticas acabarán por conducir al desastre y a consecuencias catastróficas para los pueblos y los países de la región. También tendrán repercusiones negativas para la paz y la seguridad internacionales.

Por tanto, al tiempo que condenamos vehementemente estas medidas israelíes y la represión a civiles desarmados, el Sudán —basándose en su compromiso con los pactos internacionales y los acuerdos alcanzados por las partes interesadas— pide al Consejo de Seguridad que cumpla con la responsabilidad que le incumbe de mantener la paz y la seguridad internacionales. Pedimos que solicite a Israel que ponga fin inmediatamente a esas medidas que causan aflicción a los musulmanes de todo el mundo. El Consejo de Seguridad también debe tomar medidas concretas que pongan fin a la agresión contra el pueblo palestino y cumplan plenamente los pactos de derechos humanos.

El Sudán, en solidaridad con el pueblo palestino y sus derechos legítimos, y como parte de su compromiso con las resoluciones aprobadas por la Cumbre Árabe celebrada en El Cairo el mes de junio, exhorta al Consejo a que confirme su credibilidad aplicando todas las resoluciones aprobadas sobre el conflicto árabe-israelí y las decisiones de la Conferencia de Madrid con miras a lograr una paz amplia y justa en todas sus vertientes. Es la única manera de lograr la estabilidad y la seguridad en la región.

El Presidente (*interpretación del francés*): Agradezco al Ministro de Relaciones Exteriores del Sudán las amables palabras que me ha dirigido.

El siguiente orador es el Ministro de Estado para Relaciones Exteriores de Omán, Su Excelencia el Sr. Yousef Bin Al-Alawi Bin Abdulla. Le doy la bienvenida y lo invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Bin Abdulla (Omán) (*interpretación del árabe*): Señor Presidente: Quisiera felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad.

El Consejo se reúne en un momento en el que la paz y la seguridad internacionales están en peligro. Sí, la paz y la seguridad internacionales están realmente amenazadas, especialmente porque en la Ciudad Santa de Jerusalén —consagrada por Dios Todopoderoso y visitada por el Profeta Mahoma— está siendo testigo de un derramamiento de sangre. Se ha derramado sangre en el lugar en el que se reunieron los profetas tras el Profeta Mahoma, en presencia de Jesucristo, Moisés, Abraham y todos los demás profetas. Nos entristecen verdaderamente los acontecimientos que están produciéndose en esa Tierra Santa. Pedimos a Dios Todopoderoso que acepte a los mártires de esta Tierra, los conduzca al Cielo y dé paciencia a sus familias. Al mismo tiempo, deseamos expresar nuestras condolencias a las familias de los israelíes muertos. También son víctimas de la política equivocada de Israel. También son víctimas de una política inútil de agresión y provocación.

Señor Presidente: Usted posee ahora la máxima autoridad en la comunidad internacional, y hoy nos reunimos tras ser testigos de que sólo es posible evitar un

mayor derramamiento de sangre, violencia y odio mediante la reanudación del proceso de paz. La comunidad internacional apoyó el camino hacia la paz en la Conferencia de Madrid, y se dedicaron grandes esfuerzos y recursos en ella con miras a lograr un acuerdo entre los pueblos israelí y palestino.

Esta mañana escuché al Ministro de Relaciones Exteriores de Israel afirmar que Israel no está de acuerdo con ninguna condición previa. Israel está comprometido con esas condiciones previas. Éstas son los acuerdos que el anterior Gobierno del Estado de Israel se comprometió a cumplir. Esta mañana, el Sr. Farouk Kaddumi resumió ante el Consejo cómo se había renegado de esos acuerdos. Ahora la cuestión está en manos del Consejo de Seguridad, cuyos cinco miembros permanentes tienen la autoridad y la capacidad de adoptar decisiones.

Esta mañana el Secretario de Estado para Asuntos Exteriores y del Commonwealth del Reino Unido presentó algunas ideas y propuestas para abordar la situación. El Consejo podría adoptar esas ideas y propuestas. Corresponde al Consejo pedirle a Israel que dé marcha atrás en su política.

Se habla de un túnel que ha existido desde hace 2.000 años. Generaciones tras generaciones se han sucedido en esa Tierra Santa, y el túnel nunca ha sido motivo de odios o de derramamiento de sangre. ¿Qué lo hace hoy tan importante? ¿Es acaso necesario? ¿Hemos venido aquí para hablar sobre una atracción turística? El túnel lleva a la Mezquita Al-Aqsa, uno de los lugares más sagrados de los musulmanes. ¿Son conscientes los miembros del Consejo de que los musulmanes creen que quienes mueren defendiendo esa Tierra Santa se convierten en mártires y ascienden directamente al cielo? Se trata de una cuestión muy grave y delicada.

Aunque los miembros del Consejo no sean capaces de alcanzar un acuerdo sobre un proyecto de resolución en que se inste a Israel a dar marcha atrás en su política —que es algo que atañe al Consejo y que es de su competencia— al menos podrán ofrecer consejo.

No creo que se pueda negar al pueblo palestino su derecho de legítima defensa, un derecho que está reconocido en la Carta de las Naciones Unidas, y cuando ese pueblo sale a manifestar su rechazo a las medidas adoptadas por el Gobierno israelí —y digo “el Gobierno israelí” y no el pueblo de Israel— está ejerciendo el derecho de legítima defensa.

¿Dónde se encuentra, en este caso, la democracia sobre la que tanto oímos hablar? ¿Acaso es en nombre de la democracia que se mata a personas inocentes y que se envían tanques a las calles de la Ciudad Santa? No, esa no es una democracia.

Quiero repetir que es necesario que el Consejo de Seguridad formule una advertencia al Gobierno israelí. Le deseo pleno éxito en su empresa.

El Presidente (*interpretación del francés*): Doy las gracias al Ministro de Relaciones Exteriores de Omán por las amables palabras que me ha dirigido.

El siguiente orador es el Ministro de Relaciones Exteriores de Bahrein, Su Excelencia el Jeque Mohammed Bin Mubarak Al-Khalifa. Le doy la bienvenida y lo invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Al-Khalifa (Bahrein) (*interpretación del árabe*): Señor Presidente: Para comenzar, permítame felicitarlo, en nombre de la delegación del Estado de Bahrein, por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes. Confiamos en que sus esfuerzos en la esfera del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales se verán coronados por el éxito. Quiero también manifestar mi aprecio y reconocimiento a su predecesor, el Embajador Eitel, de Alemania, por los esfuerzos que desarrolló mientras fue Presidente del Consejo el mes pasado.

El Estado de Bahrein observa con gran preocupación los trágicos acontecimientos ocurridos en los territorios palestinos en los últimos días. Hace pocos días, nos sentimos sorprendidos por el hecho de que las autoridades israelíes abrieran un túnel debajo de un lugar histórico islámico en Jerusalén ocupada en un intento por judaizar el carácter islámico de esa ciudad. La medida israelí despertó indignación en los territorios palestinos, en particular, y en el mundo islámico, en general, donde se consideró como un acto de agresión contra los Santos Lugares islámicos y una afrenta a los sentimientos de los musulmanes y los árabes.

Desafortunadamente, las autoridades israelíes enfrentaron la legítima reacción indignada que se produjo en los territorios palestinos de una manera que va en contra de la búsqueda de paz en la zona. Las fuerzas armadas israelíes abrieron fuego contra palestinos indefensos que protestaban contra las medidas israelíes, como resultado de lo cual decenas de personas resultaron muertas y centenares más heridas. Condenamos la política israelí que ha llevado a la matanza de palestinos indefensos y denunciamos las

medidas tomadas por Israel destinadas a modificar el carácter islámico de los Santos Lugares.

Exhortamos a Israel a que cierre la entrada en la Plaza Baruch del túnel que está situado por debajo del muro occidental de la Mezquita Al-Aqsa debido a que pone en peligro la integridad de la Mezquita así como la de otros lugares islámicos en la zona. Al mismo tiempo, instamos a Israel a que cumpla las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad relativas a Jerusalén y las disposiciones del Cuarto Convenio de Ginebra sobre los territorios ocupados.

Bahrein, que tiene gran interés en que prospere el proceso de paz en el Oriente Medio, apoya la declaración formulada por el Consejo de la Liga de los Estados Árabes el 21 de septiembre e insta a la comunidad internacional, a los miembros de la Unión Europea y a los patrocinadores del proceso de paz a que ejerzan presión sobre Israel para que ponga fin a las prácticas que están orientadas a judaizar la ciudad de Jerusalén y a modificar el carácter jurídico y demográfico de la ciudad.

También pedimos a la comunidad internacional que ejerza presión sobre Israel para que cambie su política sobre los asentamientos en los territorios árabes y para que actúe en consonancia con el proceso de paz en la zona. En este contexto, reafirmamos la necesidad de que siga adelante el proceso de paz en el Oriente Medio, ya que estamos convencidos de que es la opción estratégica de la zona que permitirá que se pueda lograr la prosperidad y un futuro mejor para la zona y para sus pueblos. A nuestro entender, la paz se debe basar en la justicia y la equidad y en la restauración de derechos que no se pueden denegar y en compromisos que no se pueden desestimar. Si Israel se sigue burlando de sus compromisos, hace caso omiso de las bases del proceso de paz, no cumple sus promesas dentro del marco de ese proceso, y pone en duda o demora su aplicación, sólo conseguirá retrasar el proceso de paz y someter una vez más a la región a un ciclo de violencia y de tirantez.

Pedimos a este Consejo que adopte una resolución que impulse al Gobierno israelí a poner fin a su opresión de los palestinos y a comprometerse a cumplir los compromisos y las promesas hechas para mantener la paz y la seguridad internacionales.

El Presidente (*interpretación del francés*): Doy las gracias al Ministro de Relaciones Exteriores de Bahrein por las amables palabras dirigidas a mí y a mi predecesor.

El siguiente orador es el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Islámica del Irán, Su Excelencia el Sr. Ali-Akbar Velayati, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Velayati (Irán) (*interpretación del inglés*): Deseo, Señor Presidente, felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad.

Permítaseme comenzar expresando mis condolencias al pueblo palestino y a las enlutadas familias por las pérdidas de vidas de gente inocente que fue muerta por el ejército sionista durante los últimos días.

Hoy es realmente un día de luto para todo el mundo del islam y en realidad para la humanidad entera. Todos hemos sido testigos de la profanación de lugares sagrados islámicos y de la matanza indiscriminada de aquellos cuya única culpa era su devoción religiosa. Varios devotos musulmanos, ancianos, mujeres y niños que se habían reunido en el lugar más sagrado en los territorios ocupados fueron asesinados apenas hoy. Nada, ni siquiera la lógica distorsionada de los sionistas y quienes los apoyan, puede justificar esta atrocidad inhumana ni este asalto contra todo el mundo musulmán. Nadie puede considerar a los devotos pacíficos como terroristas. Nadie puede poner en tela de juicio que sea un crimen de lesa humanidad el utilizar armas desde helicópteros para atacar y asesinar a sangre fría a quienes se habían refugiado en la casa de Dios.

Los acontecimientos recientes en los territorios ocupados, en particular en Al-Quds Al-Sharif y los santuarios islámicos, representan la escalada más peligrosa de comportamiento inhumano israelí contra el pueblo palestino.

El intento deliberado de Israel de socavar los lugares islámicos más sagrados, considerados con la mayor reverencia por todo el mundo musulmán, representa una afrenta contra el pueblo de palestina y el mundo musulmán en general. Es prueba de un desacato completo por parte de Israel de las normas básicas de conducta, por no mencionar las obligaciones que ha asumido durante los últimos años.

La matanza indiscriminada de cerca de 100 civiles palestinos que protestaban actos tan patentes de agresión contra sus convicciones y valores, constituye una muestra más de la verdadera cara del régimen sionista que se esconde detrás de la fachada de la paz.

Estos acontecimientos representan un paso más en el largo historial de comportamiento intransigente por parte del nuevo gobierno israelí los cuales han socavado los fundamentos mismos del llamado proceso de paz, expo-

niendo al mismo tiempo las deficiencias inherentes de un plan cuyo objetivo no era encarar el verdadero problema de manera realista. El que Israel haya renegado a sus compromisos de tierra a cambio de paz, el que se haya revivido la política de asentamientos ilegales y ahora este intento patente de cambiar el carácter de la Ciudad Santa de Al-Quds Al-Sharif no pueden verse independientemente. Son elementos en la política general de ocupación y expansión continuas y de imposición paso a paso de hechos consumados.

Estas políticas han causado la indignación de miembros individuales de la comunidad internacional. Sin embargo, frente a estos actos consecutivos de intransigencia, la comunidad internacional en su conjunto, en particular como está representada en este Consejo, se han visto impedidos de reaccionar de manera efectiva por algunos miembros motivados por su propio programa interno.

Ese doble rasero y apoyo ciego han dado un sentimiento de impunidad al régimen israelí. Lo peor que puede esperar por su continuo comportamiento ilegal son simples llamados a ambas partes para que den muestras de moderación. Por lo tanto, el verdadero resultado de las acciones de Israel y las reacciones acalladas de la comunidad internacional han sido una consolidación consecutiva del antiguo programa de mayor expansión, mayores asentamientos y mayor desislamización y desarabización de Al-Quds Al-Sharif.

Incumbe al Consejo de Seguridad reaccionar resuelta y decisivamente frente a los crímenes que está perpetuando Israel contra palestinos inocentes en los territorios ocupados. Cualquier cosa menos que eso no solamente lo interpretará Israel como una luz verde para mayor agresión, sino que socavará aún más la credibilidad del Consejo de Seguridad. Ha llegado el momento de que el Consejo actúe. El mundo islámico no puede aceptar más indiferencia por parte del Consejo ante la terrible situación de sus hermanos en Palestina.

El Presidente (*interpretación del francés*): Doy las gracias al Ministro de Relaciones Exteriores del Irán por las amables palabras que me ha dirigido.

El siguiente orador es el Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina, Excmo. Sr. Guido Di Tella, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Di Tella (Argentina): Señor Presidente: Permítame felicitarlo por haber citado sin demora a esta fundamental reunión de emergencia.

No estaba prevista nuestra participación, pero la significación de los hechos y la preocupación que los mismos han suscitado en la Argentina, han impulsado al Presidente Carlos Saúl Menem a solicitarme que haga presente nuestra profunda preocupación.

Nada de lo que ocurre en el Medio Oriente nos es ajeno, ya que estamos ligados con esa región por estrechos vínculos étnicos, religiosos y culturales.

La Argentina, tierra de inmigración, ha visto su población nutrida y enriquecida por ciudadanos tanto de origen árabe como de origen judío. En nuestro territorio conviven de manera armoniosa comunidades procedentes de esa región, sin distingos de raza o de credo.

Hoy queremos unir nuestra voz a la de todos aquellos gobiernos que, en el curso de este debate, han hecho un solemne llamamiento a la preservación de la seguridad y la paz en la Ribera Occidental, la Faja de Gaza y Jerusalén.

En distintos foros y en diversas oportunidades mi país ha brindado su apoyo a la concreción del programa de paz que surgió de los Acuerdos de Madrid y de Oslo, que fueran objeto en su momento del beneplácito generalizado de la comunidad internacional.

Las esperanzas de una paz duradera surgida a partir de este proceso se han visto ahora empañadas por actitudes rígidas y obstinadas que no se compadecen con la letra y el espíritu de esos acuerdos.

Quiero expresar la preocupación de mi Gobierno por los gravísimos incidentes producidos, susceptibles de poner en peligro la marcha de este proceso.

En la moderación de las políticas reside la seguridad de los pueblos que, ciertamente, no descansa en fórmulas maximalistas de ningún tipo. No hay duda de que la creciente situación de inestabilidad juega en favor de sectores extremistas que no desean el éxito de este proceso de paz. El terrorismo nunca debe triunfar.

Hacemos un llamado a todas las partes a respetar escrupulosamente los acuerdos de paz suscritos. Es necesario que vuelvan a imperar las condiciones indispensables para que el diálogo iniciado fructifique y se consolide.

Es igualmente imperativo reiniciar el proceso de negociaciones.

Aquellos sobre los que recae la mayor responsabilidad del mantenimiento de las condiciones de paz y seguridad son quienes deben actuar con la mayor cautela y el mayor equilibrio.

Instamos a este órgano, que no ha cesado en la búsqueda de una solución pacífica en el Medio Oriente, a continuar contribuyendo con sus esfuerzos para poner fin al derramamiento de sangre y a recrear las condiciones propicias para el diálogo y la negociación.

Deseo, además, expresar en nombre del Gobierno y el pueblo argentino nuestras condolencias a todas las víctimas de estos trágicos acontecimientos y a sus familiares.

Permítaseme concluir exhortando a todas las partes a encarar esta crisis que ha desgarrado a los pueblos de esa región y a hacerlo con prudencia, con moderación y con espíritu de tolerancia, a fin de lograr una paz definitiva con seguridad y justicia.

El Presidente (*interpretación del francés*): El siguiente orador es el Ministro de Relaciones Exteriores de los Emiratos Árabes Unidos, Su Excelencia el Sr. Al-Noaimi. Lo invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Al-Noaimi (Emiratos Árabes Unidos) (*interpretación del árabe*): Señor Presidente: Permítame felicitarlo en nombre de los Emiratos Árabes Unidos por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad para este mes. Quiero dar las gracias a los Estados miembros del Consejo por celebrar esta sesión de emergencia para considerar los últimos acontecimientos graves ocurridos en Al-Quds y en los demás territorios palestinos ocupados. Esos sangrientos acontecimientos han ocurrido debido a la intransigencia de Israel al reanudar sus excavaciones en Al-Quds y abrir la entrada al túnel bajo el muro occidental de la Mezquita Al-Aqsa y otros edificios islámicos. Estos son hechos muy graves, que ponen de manifiesto en forma explícita los esfuerzos constantes de Israel por judaizar a Al-Quds, distorsionando y destruyendo su composición demográfica. Esta es una provocación del pueblo palestino y todos los musulmanes y árabes del mundo. Son acontecimientos graves y lamentables los que acaecieron en los últimos días, en que las fuerzas israelíes dispararon reiteradamente contra civiles palestinos inermes que protestaban contra las medidas israelíes. La respuesta israelí tuvo como resultado varios muertos y heridos. Esto no resultó una sorpresa. Fue parte de un plan premeditado e irresponsable de Israel, destinado a continuar su política del hecho consumado y a consagrar su ocupación por la fuerza recurriendo a sus prácticas de opresión, presión, sitio y cierre de territorio, confiscación, demolición y encarcelamiento del pueblo palestino, en violación del Cuarto Convenio de Ginebra y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, así como de los acuerdos celebrados entre la Organización de Liberación de Palestina y el Gobierno de Israel.

Los Emiratos Árabes Unidos expresan su profunda preocupación ante los acontecimientos ocurridos en los territorios palestinos ocupados, así como su pesar y desilusión al ver la política del Gobierno de Israel que rechaza los compromisos asumidos en virtud de los acuerdos celebrados entre Israel y Palestina. Ello habida cuenta, en especial, de que Israel se había comprometido a aplicar el principio de "tierra por paz", a renunciar a la política de asentamientos retirándose de Hebrón y a liberar a miles de palestinos que continúan en prisión.

Exhortamos a la comunidad internacional, en especial a los patrocinadores del proceso de paz, a ejercer presión para que Israel renuncie a su agresiva política y cumpla todos sus compromisos establecidos en las resoluciones, el derecho internacional y las convenciones. Hacemos un llamamiento al Consejo de Seguridad, responsable del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, para que tome las medidas adecuadas con miras a contener esta crisis, obligando a Israel a cerrar el túnel permanentemente —no temporariamente—, poner fin a sus excavaciones en los santuarios islámicos y árabes y regresar con seriedad a la mesa de negociaciones con la Organización de Liberación de Palestina. Israel debe reconocer que esta es la única opción para el logro de un arreglo justo y duradero de la cuestión de Palestina y de las aspiraciones del pueblo palestino de establecer un Estado independiente, al igual que cualquier otro país del mundo.

El Presidente (*interpretación del francés*): El siguiente orador es el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Islámica de Mauritania, Su Excelencia el Sr. Lemrabott Sidi Mahmoud Ould Cheikh Ahmed. Le doy la bienvenida y lo invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Lamrabott (Mauritania) (*interpretación del árabe*): Señor Presidente: Permítame, en primer lugar, felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo por este mes. Quiero darle las gracias a usted y a los demás miembros del Consejo por haber accedido a la petición del Grupo Árabe y por celebrar esta sesión. Quiero también

rendir homenaje a las estrechas relaciones que unen a nuestros dos países. Asimismo, quiero rendir homenaje al papel excepcional que desempeñó su predecesor, Su Excelencia el Embajador de Alemania durante su Presidencia del Consejo el mes anterior.

El Consejo de Seguridad se reúne hoy para examinar la grave situación provocada por las últimas medidas tomadas por las autoridades israelíes, que tienen como meta, entre otras cosas, abrir un túnel bajo Haram Al-Sharif en la Ciudad Santa de Jerusalén. Este es un eslabón más en una cadena de provocaciones y hostigamiento contra el pueblo palestino y es incompatible con el espíritu y la letra de los acuerdos de paz concertados entre la Autoridad Palestina y el Gobierno de Israel. Mi país, que condena dichas medidas, quiere reafirmar aquí que está convencido de que la paz en el Oriente Medio no puede ser general, justa y duradera si Israel no se retira de los territorios palestinos ocupados, incluida la ciudad árabe de Jerusalén, y si no garantiza al pueblo palestino el derecho a la libre determinación y su derecho a la creación de un Estado independiente y a ejercer sus derechos inalienables y legítimos. No puede haber paz verdadera mientras Israel no se retire del Golán y el Líbano.

Es importante recordar aquí la posición árabe unánime adoptada en la cumbre árabe en el mes de junio pasado, es decir, que el proceso de paz es una opción estratégica árabe que exige un compromiso similar por parte de Israel. Por ello, Israel debe respetar las normas y las resoluciones que se encuentran en el origen del proceso de paz y cumplir con sus compromisos. A este respecto, y a fin de superar los obstáculos actuales y garantizar la continuación del proceso de paz, mi país pide al Consejo que adopte las medidas necesarias al tratar las consecuencias de las últimas decisiones de las autoridades israelíes y también que pida el retorno a las negociaciones con relación a los temas palestino-sirios y el respeto del principio de “tierra por paz” y los principios de otras resoluciones del Consejo de Seguridad.

El Consejo de Seguridad debe hoy asumir sus responsabilidades de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y debe adoptar las medidas que sean necesarias para restituir todos los derechos a quienes los detentan legítimamente. Los miembros permanentes del Consejo de Seguridad también deben asumir su papel para asegurar una paz equitativa, justa y duradera, inaugurando una nueva era de comprensión y cooperación entre todos los Estados del Oriente Medio.

El Presidente (*interpretación del francés*): Agradezco al Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación de la República Islámica de Mauritania las amables palabras que me ha dirigido.

Quiero informar a los miembros del Consejo de que acabo de recibir una carta del representante del Brasil en la que solicita que se le invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, deseo proponer que, con el consentimiento del Consejo, se invite a ese representante a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Amorim (Brasil), ocupa el asiento que se le ha reservado a un lado del Salón del Consejo.

El Presidente (*interpretación del francés*): El siguiente orador de mi lista es el representante de Turquía. Le doy la bienvenida y lo invito a que tome asiento a la mesa del Consejo y a que formule su declaración.

Sr. Çelem (Turquía) (*interpretación del inglés*): Nos sentimos consternados ante el cariz de los acontecimientos del Oriente Medio y la falta de progreso del proceso de paz. Turquía ha apoyado ardientemente el proceso de paz del Oriente Medio desde el principio. Lo consideramos una oportunidad singular que puede hacer que se consiga la paz y la prosperidad tan anheladas en toda esa región. Se ha cubierto mucho terreno en ese sentido. El anuncio que hizo el nuevo Gobierno israelí de que se comprometía a defender el proceso de paz y de que seguiría cumpliendo sus promesas según el Acuerdo Provisional fue acogido con satisfacción por toda la comunidad internacional. Es más, la primera reunión entre el Primer Ministro Netanyahu y el Presidente Arafat el 4 de septiembre de 1996, fue una señal alentadora de fortalecimiento del proceso de paz.

Sin embargo, el reciente estancamiento en que se encuentra el proceso de paz del Oriente Medio nos ha llevado a una profunda preocupación de que quede interrumpido todo el proceso. No se debe perder el impulso. Por tanto, cualquier acto que obstaculice o retrase el proceso tiene que evitarse cuidadosamente.

En vista de que la atmósfera ya está bastante sobrecargada, las decisiones respecto de los lugares santos y los lugares de culto son especialmente susceptibles de tener

consecuencias de largo alcance y de crear sentimientos públicos muy fuertes. La decisión de abrir el túnel bajo la Mezquita Al-Aqsa, a nuestro juicio, es de ese carácter. Puede tener repercusiones mucho más allá del Oriente Medio. Al-Quds Al-Sharif es una ciudad igualmente santa para las tres religiones monoteístas. Todos los interesados deberían respetar meticulosamente la armonía y el equilibrio delicados que han permitido durante siglos la coexistencia pacífica de los devotos de esas tres religiones.

Es difícil entender la razón de la decisión del Gobierno israelí de abandonar el criterio de cautela de que ha hecho gala desde 1988. Lamentamos que Israel, en lugar de adoptar una actitud conciliadora, haya optado por emplear la fuerza contra los palestinos que protestaban ante esa decisión. Los palestinos lo han considerado como una provocación y una profanación. No vemos ninguna razón para sospechar de la sinceridad de la reacción de los palestinos ante la decisión de cavar el túnel en momentos en que ya todo el mundo estaba muy sensibilizado debido al estancamiento del proceso de paz. Esa reacción espontánea se tiene que tener en cuenta. No podemos permitirnos que se extiendan aún más las manifestaciones, los derramamientos de sangre y los sufrimientos humanos. No podemos permitirnos que el proceso de paz del Oriente Medio se arruine totalmente.

Las informaciones de esta mañana indicaban que la situación es aún más tensa. Pedimos a ambas partes que se moderen y se abstengan de hacer nada que pueda ser explotado por las partes que se oponen al proceso de paz. Creemos que es vitalmente importante en esta coyuntura que el Primer Ministro Netanhayu y el Presidente Arafat se reúnan inmediatamente para encontrar salida a esta crisis. Pedimos al Gobierno israelí que revise su decisión respecto al túnel y que se abstenga de recurrir a la utilización de la fuerza y de cualquier acto que pueda interpretarse como una provocación.

El Presidente (*interpretación del francés*): El siguiente orador es el representante de Noruega. Lo invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Biørn Lian (Noruega) (*interpretación del inglés*): Las escenas de violencia y derramamiento de sangre ocurridas en los últimos días en zonas palestinas nos han consternado y aterrorizado a todos, y es evidente que el proceso de paz en el Oriente Medio afronta una de sus crisis más graves desde 1993. La violencia que ha seguido a la decisión de Israel de reabrir el antiguo túnel situado debajo del Monte del Templo, en Jerusalén, debe ser analizada teniendo en cuenta también la profunda frustración e impaciencia que impera entre los palestinos a causa de la falta de progresos sustantivos y visibles que se ha registrado en los últimos meses en el proceso de paz.

El Gobierno noruego lamenta profundamente la trágica pérdida de vidas que se produjo como consecuencia de la violencia reciente. Resulta ahora sumamente importante que se evite una nueva escalada del conflicto y que ambas partes hagan gala de gran moderación y eviten acciones que puedan crear nuevos obstáculos que dificulten la continuación del proceso de paz.

El Gobierno noruego insta a ambas partes a que se reúnan de inmediato al máximo nivel para debatir la manera de evitar que se produzca una intensificación de la crisis actual y de poder celebrar sin más demora un debate sustantivo sobre el proceso de paz. Por nuestra parte, hemos estado en contacto directo con las dos partes para hacerles llegar este mensaje y estamos dispuestos a ayudarlas de la manera que consideren adecuada. Nos sentimos alentados por el hecho de que ambas partes están ahora en contacto directo entre sí.

Sigue siendo sumamente importante emprender conversaciones sustantivas sobre la cuestión del estatuto final y lograr un acuerdo sobre el redespliegue israelí de Hebrón, como se señala en el Acuerdo Provisional. Noruega se encuentra ya presente en Hebrón con cerca de 40 observadores, e instamos a las dos partes a que adopten las decisiones necesarias para que Israel proceda al redespliegue de sus efectivos, con el fin de que las partes puedan invitar a otros observadores internacionales a sumarse al grupo de avanzada de Noruega en Hebrón.

El Gobierno israelí tiene ahora la responsabilidad especial de actuar para remediar e invertir la situación y para garantizar que se puedan lograr avances sustantivos en la aplicación de los acuerdos existentes. Asimismo, instamos al Gobierno israelí a que ponga fin al cierre de fronteras, que podría agravar aún más la crisis económica en las zonas palestinas. Habida cuenta de la crisis actual, el Gobierno noruego ha decidido realizar una contribución extraordinaria de 2 millones de dólares en concepto de apoyo presupuestario al Ministerio de Finanzas palestino. Esa suma ya se está transfiriendo, y como Presidente del Comité Especial de Enlace Noruega está coordinando también activamente los esfuerzos en pro de la recaudación de fondos con el fin de mejorar el suministro de asistencia para el desarrollo que se brinda a la Autoridad Palestina.

El Presidente (*interpretación del francés*): El siguiente orador es el representante del Japón, lo invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Owada (Japón) (*interpretación del inglés*): Los enfrentamientos entre palestinos y fuerzas israelíes producidos en los últimos días en la Ribera Occidental y en la Faja de Gaza han generado profunda preocupación en la comunidad internacional. En el Japón estamos verdaderamente consternados por la violencia reciente. Hacemos llegar nuestras condolencias a las familias de los que perdieron la vida y nuestra solidaridad a los que han resultado heridos.

Durante el curso de los últimos meses la comunidad internacional ha venido observando con una profunda sensación de crisis el deterioro de la situación en la región. Las perspectivas de una paz justa, duradera y amplia en la región se han tornado cada vez más tenues. Existe el peligro de que la viabilidad del proceso de paz se pueda ver amenazada. Este reciente estallido de violencia constituye una clara expresión de frustración ante la falta de mejoramiento de la situación en los territorios árabes ocupados.

Con el fin de rescatar al proceso de paz propiamente dicho, es esencial que el Gobierno de Israel y la Autoridad Palestina emprendan sin demora conversaciones directas con el fin de lograr una cesación de las hostilidades. El mejoramiento de la situación actual debería llevarse a cabo a través de un enfoque de doble vía: una tarea es inmediata, y la otra constituye un enfoque más fundamental de las cuestiones básicas que constituyen la raíz del problema.

La tarea inmediata respecto de la cual se deben adoptar medidas consiste en que las partes directamente involucradas deben emprender en forma inmediata esfuerzos para superar la brecha de desconfianza que las separa, y para ello deben abstenerse de cualquier acción que pueda perjudicar las perspectivas del proceso de paz. Por consiguiente, es esencial que se dediquen a adoptar medidas prácticas de fomento de la confianza. El Japón insta a todas las partes a que se abstengan en particular de cualquier acción que pueda generar más violencia. Al mismo tiempo, y a un nivel más fundamental, es imperioso que las partes directamente involucradas, de buena fe y con firme determinación, intensifiquen sus esfuerzos para llevar adelante el proceso de paz y así lograr el restablecimiento de la paz en toda la región. Ambas partes deben reunir la valentía necesaria para adoptar medidas que permitan poner en vigor, sin más demora, los compromisos que ya han asumido en Madrid, en Oslo y en ocasiones posteriores.

El Japón ha participado activamente en las conversaciones multilaterales, que han resultado sumamente valiosas en la tarea de facilitar el proceso de paz. Asimismo, hemos venido brindando asistencia a las partes involucradas, incluida la asistencia a los palestinos. El Japón ha realizado todos estos esfuerzos en el contexto de nuestra esperanza de que nuestra cooperación pueda acelerar el proceso de paz. Por ese motivo, en los últimos meses el Japón ha venido siguiendo con creciente preocupación la evolución de la situación. De hecho, con ocasión de la visita que el Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Yukihiko Ikeda, efectuó en agosto pasado al Oriente Medio, el Japón formuló un urgente llamamiento a las partes involucradas a efectos de que emprendiesen sin más demora un diálogo directo y constante, y transmitió el mismo mensaje al Presidente Arafat cuando éste visitó el Japón en septiembre.

La comunidad internacional debería estar sumamente preocupada ante la tendencia ominosa que estamos observando en los territorios árabes ocupados. Por su parte, el Japón está decidido a contribuir de la manera que le resulte posible con el propósito de crear un entorno propicio para la paz. En verdad, incumbe a la comunidad internacional y a sus Estados miembros la tarea de fortalecer el proceso de paz. Sin embargo, resulta aún más decisiva la valentía de las partes involucradas, que debe ir acompañada de una firme voluntad política. El Gobierno del Japón las insta en los términos más enérgicos a que hagan cuanto esté a su alcance para solucionar la crisis actual y de esa manera ofrecer a los pueblos que representan la esperanza de un futuro más pacífico y seguro.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Agradezco al representante del Japón las amables palabras que nos ha dirigido a mi predecesor y a mí.

El siguiente orador es el representante del Pakistán, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Kamal (Pakistán) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente, como esta es la primera vez que hago uso de la palabra ante el Consejo de Seguridad bajo su Presidencia, permítame felicitarlo por la asunción de su importante cargo. Bajo su dirección acertada y capaz el Consejo ha podido cumplir con éxito sus responsabilidades durante el mes en curso. Quiero asimismo aprovechar esta oportunidad para expresar mi admiración por su predecesor, el Representante Permanente de Alemania, por el modo excelente en que dirigió los asuntos del Consejo.

El Gobierno del Pakistán considera con un sentimiento de indignación e inquietud la reciente medida del Gobierno israelí al abrir una entrada al túnel que pasa por debajo del muro occidental de la Mezquita Al-Aqsa y los intentos provocadores de permitir la celebración de ritos religiosos judíos en el santuario sagrado de Al-Haram Al-Sharif. Nos ha consternado de igual modo enterarnos de los disparos indiscriminados por parte de las fuerzas armadas israelíes contra manifestantes palestinos civiles, que ha dado como resultado un número alarmante de bajas. El Pakistán condena firmemente todas estas acciones.

La importancia especial de la Ciudad Santa de Al-Quds para la comunidad internacional en general y para la "Ummah", en particular, no exige más explicaciones. Estas medidas israelíes, que tienen por objeto alterar el estatuto jurídico y la composición demográfica de Jerusalén, son nulas y carentes de validez.

Estas acciones israelíes provocadoras han acabado con las esperanzas de que el proceso de paz condujera al pronto ejercicio por parte de los palestinos de su derecho a la libre determinación mediante el establecimiento de una patria independiente. Esto exigía la retirada completa de las autoridades israelíes de todos los territorios palestinos y árabes ocupados, incluida la Ciudad Santa de Al-Quds. El apoyo del Pakistán a la lucha justa en pro de los derechos inalienables del pueblo palestino es bien conocido. Siempre hemos declarado que las resoluciones 242 (1968) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad siguen ofreciendo un marco viable y justo para una solución duradera y amplia de la cuestión palestina.

Es esencial que no se derrumbe el proceso de paz a que se llegó por medio de iniciativas valientes. Compartimos plenamente las expectativas de la comunidad internacional de que no debe intentarse descarrilar la aplicación de los acuerdos concertados hasta ahora. Las disposiciones de estos acuerdos deben cumplirse sinceramente tanto en la letra como en el espíritu. Esperamos que los nuevos dirigentes de Israel cedan ante las realidades en el terreno y resuelvan todas las cuestiones pendientes con la Autoridad Nacional Palestina, incluida la revocación de estas recientes medidas alarmantes. Instamos firmemente a que se den muestras de la flexibilidad y la adaptación necesarias, así como de una firme decisión de lograr una paz justa, duradera y amplia que garantice la seguridad y estabilidad para todos los pueblos y Estados de la región del Oriente Medio.

El Gobierno y el pueblo del Pakistán están profundamente preocupados por estas últimas medidas de las autoridades israelíes, que socavan gravemente el proceso de paz. Insta al Consejo de Seguridad a que defienda la justa posición adoptada por los palestinos sobre el tema de Jerusalén, que se basa en el derecho internacional y la justicia. También hacemos un llamamiento al Consejo no solamente para que adopte medidas urgentes para corregir la grave situación actual, ya que pone en peligro la paz en la Ciudad Santa de Al-Quds, sino para que impida que se deteriore más la situación. Creemos firmemente que el Consejo tiene el deber de pedir a las autoridades israelíes que pongan fin de inmediato a estas medidas injustas y desistan de tomar medidas semejantes en el futuro.

Confiamos en que el Consejo de Seguridad sea consciente de la importancia que concede a Al-Quds Al-Sharif la totalidad del mundo musulmán y los peligros inherentes al permitir que se encone el resentimiento que reina.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Agradezco al representante del Pakistán las amables palabras que nos ha dirigido a mi predecesor y a mí.

(*continúa en francés*)

El siguiente orador es el representante de Irlanda, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Campbell (Irlanda) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: Lo felicito sinceramente y hago votos por su éxito al haberse hecho cargo de la Presidencia del Consejo de Seguridad.

Tengo el honor de hablar en nombre de la Unión Europea. Los siguientes países asociados se suman a esta declaración: Bulgaria, Hungría, Lituania, Malta, Rumania, Eslovaquia y Eslovenia. Islandia y Liechtenstein también se suman a la declaración.

Los Estados miembros de la Unión Europea se han enterado con enorme consternación de los últimos estallidos de violencia ocurridos en Jerusalén y en gran parte de los territorios ocupados. El catalizador que ha roto la paz en esta ocasión fue la lamentable apertura de un túnel que une algunos de los lugares más sagrados e importantes desde el punto de vista arqueológico en la Ciudad Santa. La atmósfera entre los palestinos se ha cargado tanto por la frustración debida a la falta de auténticos progresos en el proceso de paz en los últimos meses que una chispa como ésta fue suficiente para desencadenar una oleada de violencia y destrucción.

Es particularmente preocupante que esta violencia se produzca entre personas que todos esperábamos que fueran a considerarse cada vez más a estas alturas como socios activos en un proceso de paz que ha sido bien acogido en todo el mundo. La falta de avances en el proceso de paz, junto con decisiones como el levantamiento de la congelación de los asentamientos, el no retirar las tropas israelíes de Hebrón y el incidente antes mencionado, están socavando la asociación que se estaba formando entre el Gobierno israelí y la Autoridad Palestina.

La Unión Europea deplora las muertes que se han producido como resultado de la última violencia. También tememos los efectos perjudiciales que esos acontecimientos —los más graves desde la firma de la Declaración de Principios hace tres años— puedan tener sobre el proceso de paz en todo el Oriente Medio. No cabe duda de que los incidentes actuales son un revés muy grave para este proceso que todos apoyamos.

La Unión Europea está comprometida con su política sobre el estatuto de Jerusalén. Esta política se funda en el criterio de que la Jerusalén oriental está sujeta a los principios estipulados en la resolución 242 (1968) del Consejo de Seguridad, sobre todo la inadmisibilidad de la adquisición de territorio por la fuerza, y demás resoluciones del Consejo correspondientes a Jerusalén. La Unión Europea afirma de nuevo la plena aplicabilidad del Cuarto Convenio de Ginebra a este respecto. En particular, la Unión Europea se opone a medidas de cualquier parte que prejuzguen de antemano el resultado de las negociaciones sobre el estatuto permanente.

La Unión Europea recuerda su declaración de ayer mismo en la que instó a todas las partes a ejercer la mayor moderación y a trabajar para evitar el enfrentamiento. A raíz de las muertes más recientes, pide con más urgencia a los líderes de las partes que se comprometan juntos a poner fin a la violencia actual. Al mismo tiempo deben reconocer que la única solución es proseguir el actual proceso de paz con vigor renovado. Es imprescindible que se restablezca la confianza internacional y se demuestre la adhesión al proceso de paz.

Renovamos nuestro llamamiento a Israel para que haga una demostración práctica de su intención confirmada de aplicar plenamente los acuerdos ya logrados y hacer avanzar el proceso de paz. Recalcamos la importancia crucial, para el logro de una paz justa, amplia y duradera, del respeto a los principios clave acordados por las dos partes: la libre determinación para los palestinos, con todo lo que supone, y tierra por paz.

Los Jefes de Gobierno de la Unión Europea, en su reunión celebrada en Florencia el mes de junio, reafirmaron que la paz en el Oriente Medio es de interés fundamental para la Unión. Sólo el proceso de paz puede conducir a la paz y la seguridad para todos los países y pueblos de la región. Seguimos determinados a apoyar este proceso. Instamos de nuevo a las partes a que reanuden las negociaciones sobre la base de los principios ya aceptados por las dos partes en los acuerdos de Madrid y Oslo. Recordamos en particular que las partes acordaron que las negociaciones debían incluir la cuestión de Jerusalén, habida cuenta de su importancia para las partes y para la comunidad internacional, y no en menor medida la necesidad de respetar los derechos establecidos de las instituciones religiosas. También recordamos que los principios esenciales sobre los que debe basarse la conclusión con éxito de las negociaciones han quedado consagrados en las resoluciones 242 (1967), 338 (1973) y 425 (1978) del Consejo de Seguridad.

Hoy la Unión Europea exhorta a las partes a que no emprendan acciones que puedan conducir a una mayor escalada de la violencia en los territorios ocupados. Pide a sus dirigentes que, mediante sus acciones y palabras, vuelvan a conducir a su pueblo a la senda de la paz. Claramente, el contacto personal entre el Presidente Arafat y el Primer Ministro Netanyahu es esencial en las circunstancias actuales. Por tanto, la Unión Europea insta a esos dos dirigentes a que se reúnan sin demora y reanuden el diálogo que sólo puede conducir a la paz que su pueblo desea fervientemente y merece.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Agradezco al representante de Irlanda las amables palabras que me ha dirigido.

(*continúa en francés*)

El siguiente orador es el Viceministro de Relaciones Exteriores de Arabia Saudita, Su Excelencia el Sr. Abdul Rahman Mansouri. Le doy la bienvenida y lo invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Mansouri (Arabia Saudita) (*interpretación del árabe*): Señor Presidente: Para comenzar, deseo felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo durante este mes. Sin duda guiará las deliberaciones del Consejo con sabiduría, prudencia y eficiencia.

Recientemente, el proceso de paz en el Oriente Medio comenzó con la Conferencia de Paz de Madrid con el objetivo de lograr una solución justa y amplia a la cuestión de Palestina y al conflicto árabe-israelí. Inmediatamente

después de celebrarse la Conferencia se entablaron negociaciones difíciles con Israel, que resultaron en el acuerdo de Oslo de 1993, seguido de otros acuerdos entre árabes e israelíes. Algunos de esos acuerdos se están aplicando todavía. Sin embargo, lamentablemente Israel no se comprometió a acatar los textos de los acuerdos o sus calendarios. Esta es la trayectoria palestino-israelí, que está siendo testigo de acontecimientos sangrientos en Al-Quds Al-Sharif, como ha ocurrido en el pasado en otras ciudades palestinas. Esto ha socavado la deseada marcha hacia la paz.

Los dirigentes israelíes han planteado la cuestión de la seguridad como pretexto para sus equívocos, sus dudas y para renegar del cumplimiento de los plazos y las estipulaciones. La Potencia israelí ocupante de los territorios árabes-palestinos continúa violando gravemente sus compromisos, uno tras otro, compromisos realizados de conformidad con el derecho internacional, el derecho internacional humanitario y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

La noche del lunes 23 de septiembre de 1996, las autoridades israelíes, bajo la protección de unidades armadas, abrieron la entrada a un túnel cercano a Al-Haram Al-Sharif en la Jerusalén oriental ocupada. Este túnel se extiende aproximadamente 488 metros, paralelo al muro occidental de la Mezquita Al-Aqsa. La apertura de esta entrada y cualquier uso del túnel ponen en peligro la seguridad y la integridad de la Mezquita Al-Aqsa y los cimientos de las estructuras islámicas sobre el túnel.

La cuestión de Al-Quds Al-Sharif, la primera de los dos quiblas y el tercer santuario sagrado, es la esencia del conflicto árabe-israelí y el centro de interés para los mundos árabe y musulmán. El futuro del proceso de paz en su totalidad se basa en la forma en que abordemos este problema. Es evidente que las últimas medidas israelíes son otra manifestación de la pretendida judaización de Al-Quds Al-Sharif, creando factores adicionales relativos a la condición jurídica de la Ciudad Santa.

Arabia Saudita, que se opone a cualquier profanación de los santuarios islámicos en Jerusalén, considera esas medidas graves como reveladoras de las intenciones premeditadas de Israel de judaizar Al-Quds Al-Sharif, liquidar el patrimonio árabe e islámico en Jerusalén y aumentar la legitimación de los planes israelíes. Queremos advertir contra las consecuencias catastróficas de esas medidas, que son explícitamente contrarias a todas las resoluciones de legitimidad internacional. Nuestra posición será siempre que cualquier arreglo de la cuestión de Jerusalén debe tener en consideración las resoluciones de la legitimidad internacional, en especial la resolución 242 (1967) del Consejo de Seguridad, que estipula el retiro de Israel de los territorios que ha ocupado desde 1967, y de las resoluciones 252 (1968) y 267 (1968), relativas a Al-Quds Al-Sharif.

El Consejo de Seguridad ha exhortado repetidamente a que se cumpla el Cuarto Convenio de Ginebra de 1949 y su aplicación a todos los territorios ocupados por Israel desde 1967, incluida Al-Quds Al-Sharif. Ha exhortado a Israel a que cumpla las disposiciones del acuerdo. El Consejo ha declarado en muchas resoluciones que todas las medidas israelíes encaminadas a alterar la composición demográfica y la condición jurídica de la Ciudad Santa son nulas y carentes de validez. Los asentamientos violan el comunicado de Oslo, así como el Acuerdo Provisional sobre la Ribera Occidental y la Faja de Gaza entre Israel y la Organización de Liberación de Palestina, especialmente el acuerdo de ambas partes de realizar negociaciones sobre los asentamientos durante la segunda fase. Esto significó categóricamente que ninguna de las partes debía tomar medidas adicionales sobre el terreno que afectaran el resultado de las negociaciones o hicieran que esos acuerdos fueran inútiles y futiles. Sin embargo, Israel persiste en crear las denominadas zonas de seguridad israelí y continúa su asedio económico a las ciudades palestinas para oprimir al pueblo palestino.

La arrogancia de Israel le impide ver las consecuencias internacionales presentes y futuras de sus actos. Arraiga en la mentalidad israelí conceptos que no son compatibles con la paz y la seguridad para todos. Como resultado de la apertura del túnel, los medios de comunicación internacionales informan ahora sobre enfrentamientos y matanzas en lugar de informar sobre nuevos progresos en el proceso de paz.

Los países árabes acogerían con beneplácito una paz justa y duradera. Los palestinos hicieron concesiones con la esperanza de que la parte israelí respondiera a ellas con un deseo genuino de coexistir en pie de igualdad, abandonara sus políticas de contención y de ambición expansionista, y pusiera fin a las medidas que llevan a la judaización de Palestina.

Es responsabilidad de la comunidad internacional apoyar el proceso de paz hasta que éste se logre. El Consejo de Seguridad, por tanto, debe conseguir que se cierre el túnel israelí que está situado bajo los cimientos de la Mezquita Al-Aqsa, y debe poner fin a las medidas ilegales israelíes con respecto a Al-Quds Al-Sharif. Hacemos un llamamiento a los patrocinadores del proceso de paz de

Madrid, los Estados Unidos de América y la Federación de Rusia, así como a la Unión Europea y a todos los países amantes de la paz para que enfrenten su responsabilidad y ejerzan presión sobre Israel a fin de que no haga cambios en los territorios palestinos, incluida Al-Quds Al-Sharif, la primera quibla y el tercer lugar sagrado, y para que salven el proceso de paz en el Oriente Medio.

El Presidente (*interpretación del francés*): Doy las gracias al Viceministro de Relaciones Exteriores de Arabia Saudita por las amables palabras que me ha dirigido.

El siguiente orador es el representante de Djibouti, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Olhaye (Djibouti) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: Para comenzar, deseo felicitarlo calurosamente por haber asumido la Presidencia del Consejo durante este mes. Estamos seguros de que habida cuenta de su habilidad y su experiencia el Consejo está en buenas manos. También deseamos manifestar nuestro profundo reconocimiento al Embajador Tono Eitel, de Alemania, por haber guiado con tanto éxito y de manera tan capaz los trabajos del Consejo durante el mes pasado.

Somos testigos de la aplicación premeditada por el nuevo Gobierno israelí de una política de provocación deliberada, que está destinada a acabar con los frutos de años de arduo trabajo, sacrificio y buena fe por parte del Gobierno anterior, de los palestinos, los árabes y de la comunidad internacional. La disminución evidente y precipitada de la confianza y del ánimo en la región ha sido reconocida por todos, hasta tal punto que no fue sorpresa que la medida de las autoridades israelíes de abrir un túnel bajo uno de los lugares más sagrados del islam, la Mezquita Al-Aqsa en Jerusalén oriental, despertara una reacción violenta y justificada entre los palestinos. Los disparos que se hicieron sobre los manifestantes civiles, que dejaron centenares de muertos y heridos, merecen el clamor universal de condena unánime. Es difícil argumentar con los que dicen que la norma de Israel es que “los árabes sólo conocen el lenguaje de la fuerza”.

Es así como en los primeros 100 días del Likud hemos sido testigos de una letanía de vacilaciones, vaguedades y ambigüedades respecto de los acuerdos ya alcanzados y firmados, y de una vuelta atrás en las negociaciones relativas al estatuto final que abarca cuestiones tan cruciales como Jerusalén, un Estado palestino independiente, las fronteras, y la retirada total de Israel de los territorios árabes ocupados. Además, se ha sembrado confusión y aflicción con la decisión del Gobierno del Likud de aprobar la construcción de nuevos asentamientos y carreteras en tierras árabes confiscadas, todo ello con un total desprecio por los compromisos y acuerdos alcanzados, y en contra de las resoluciones y convenciones. Sin duda, esos actos violan el espíritu que existía hasta hace poco.

Todos somos conscientes de las dificultades infligidas a los palestinos por el cierre de las fronteras, que llevaron al deterioro de las condiciones de vida, a niveles sin precedentes de desempleo y a una economía que, si no de hecho, técnicamente está en bancarrota. En este escenario, que favorece dar marcha atrás a los compromisos ya alcanzados y que crea un ambiente de desesperanza y desesperación, la apertura del túnel fue la gota que colmó el vaso. La reacción del pueblo palestino parece haber sido generalizada en las personas de todas las clases, edades y géneros: decidieron enfrentarse al ejército olvidándose de las pérdidas y los sacrificios.

¿Qué se puede hacer para traer la calma y volver al proceso de paz? Creemos que los trabajos de construcción en la Ciudad Antigua de Jerusalén deben cesar de inmediato, que las tropas israelíes deben retirarse de Hebrón tal como lo estipulan los acuerdos de paz, y que los planes de ampliar los asentamientos israelíes en la Ribera Occidental deben terminar. Los cierres de las fronteras también deben terminar y debe reafirmarse sin ambages el principio de “tierra por paz” previsto en las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973).

Cabe recordar que la cuestión de Palestina ha estado ante el Consejo virtualmente desde la creación de las Naciones Unidas, y la cuestión de los territorios ocupados lo ha estado desde hace casi 30 años. Si bien desde entonces otros problemas de difícil solución alrededor del mundo han sido objeto de plena consideración y se han finalizado, la cuestión de Palestina sigue perdida en los archivos del Consejo. Esta indecisión sin precedentes por parte de la comunidad internacional ha sido una vergüenza para el Consejo y ha dado lugar a una situación de tribulaciones y humillaciones incesantes. Sin embargo, fuera del Consejo, los esfuerzos combinados de muchos países parecen haber roto las cadenas de la ineficacia. Con las negociaciones en Oslo y en Madrid, y con la firma trascendental en Washington en 1993, se elaboró un marco para la decisión, la paz y el progreso. Desafortunadamente, las promesas y las esperanzas planteadas por esos valientes esfuerzos parecen retirarse lentamente de nuestro alcance, y ahora todos nos preguntamos: ¿Qué paz? ¿Qué proceso?

Contemplamos una retroceso peligroso hacia antiguas pautas de enfrentamiento y desesperanza. Pero mientras haya muchos que tenazmente crean que la paz es posible en el Oriente Medio si se le da una oportunidad, queda una esperanza. Demos oportunidad a la paz.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Doy las gracias al representante de Djibouti por las amables palabras que ha dirigido a mi persona y a mi predecesor.

(*continúa en francés*)

El siguiente orador es el representante del Líbano, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Moubarak (Líbano) (*interpretación del árabe*): Señor Presidente: En nombre de mi delegación, quiero felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de septiembre. También deseo rendir homenaje a los esfuerzos desarrollados por su predecesor, el Representante Permanente de Alemania, durante su Presidencia del Consejo durante el mes pasado.

Deseamos expresar nuestro agradecimiento por el hecho de que los miembros del Consejo de Seguridad hayan consentido rápidamente en celebrar esta reunión para considerar la situación en los territorios palestinos ocupados. Los acontecimientos de los últimos días, que han dejado muchos muertos y heridos, indudablemente constituyen un grave daño para la situación en la región. Pero no nos sorprende la escalada israelí. En varias ocasiones hemos advertido que los dirigentes de Israel no están interesados en la paz, que sus objetivos expansionistas bajo cualquier pretexto —como el de la seguridad— están por encima de todos los otros intereses israelíes. Ellos desean imponer nuevos principios que son incompatibles con el proceso de paz que se inició en Madrid.

Habíamos esperado, durante la celebración de la Conferencia de Madrid en 1991 y el desarrollo de los principios y fundamentos del proceso de paz, ver una nueva era en nuestra región en la que prevaleciera una paz justa, duradera y comprensiva. Las partes árabes participaron de buena fe en este proceso, pero los incesantes objetivos colonialistas de Israel y su política de expansión y apoderamiento de territorios ha destrozado esas esperanzas. En realidad, el nuevo Gobierno israelí dio un golpe casi fatal a estas esperanzas cuando expresamente declaró que iba a dar marcha atrás con respecto a los compromisos para el proceso de paz, cuando reanudó el proceso de los asentamientos, se negó a reanudar las negociaciones pacíficas que habían continuado pese a todos los obstáculos y adoptó medidas para anexarse Jerusalén oriental. La excavación del túnel bajo la Mezquita Al-Aqsa no sólo amenaza la seguridad de esa Mezquita, sino que también amenaza la paz y la seguridad en la región y en el mundo.

Muchas veces hemos dicho que la Ciudad Santa de Jerusalén es de vital importancia para la paz y la seguridad de la región debido a su significado religioso, emotivo e histórico, así como a la importancia que tiene para los palestinos, árabes, musulmanes y cristianos en todo el mundo. Fortalecidos por esta convicción, quisiéramos declarar lo siguiente:

Primero, que nos solidarizamos plenamente con el pueblo palestino. Lo que está pasando hoy confirma, una vez más, que este pueblo rechaza la ocupación, independientemente de que sea una ocupación por la fuerza.

Segundo, el problema actual no es una casualidad; es el resultado de las políticas y mentalidad israelíes. Por lo tanto, para hacer frente a estos problemas debemos adoptar una actitud bien clara en la comunidad internacional, tal como está representada en este Consejo, reafirmando inequívocamente a los dirigentes israelíes que rechazamos los intentos de anexarse Jerusalén oriental, así como las actividades de colonización o de asentamientos en los territorios árabes ocupados. Al pedir esto estamos de hecho sirviendo a la paz futura en la región. Mostrar indulgencia a los dirigentes israelíes podría resultar en violencia tanto contra los árabes como contra los israelíes. Nuestra posición está en consonancia con las resoluciones del Consejo de Seguridad y todas las resoluciones internacionales, así como con los principios del derecho internacional, que siguen siendo la base misma del mundo civilizado de hoy.

Creemos que el Consejo tiene la obligación de actuar para asegurar la aplicación de las disposiciones de la Carta y de las resoluciones que ha aprobado en el pasado, de conformidad con el criterio que se ha seguido en otras zonas del mundo. Las resoluciones 242 (1967), 267 (1969), 271 (1969), 298 (1971) y 476 (1980) del Consejo de Seguridad han declarado que las medidas administrativas y legislativas de Israel y sus intentos de anexarse Jerusalén son nulos y carentes de validez.

Tercero, el pretexto de la seguridad que arguyen los israelíes para justificar sus medidas expansionistas y colonialistas, que subyacen en los acontecimientos que acaban de ocurrir, ha demostrado estar equivocado ya que estas medidas han conducido a un aumento de la violencia y a una mayor tirantez. ¿Qué paz puede existir bajo una

ocupación continua? Los hechos consumados impuestos por la fuerza no son viables y están condenados al fracaso. La verdadera paz sólo puede lograrse si actuamos sobre las bases convenidas. Estas bases, establecidas en Madrid, incluyen ante todo intercambiar tierra por paz, observar la legitimidad internacional, reafirmar la necesidad de que Israel devuelva los territorios árabes ocupados, incluyendo Jerusalén y el Golán hasta la línea de junio de 1967, de conformidad con las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973), y se retire fuera de las fronteras libanesas reconocidas internacionalmente de conformidad con la resolución 425 (1978).

En el Líbano reafirmamos que nunca estaremos de acuerdo con ninguna propuesta, nueva o vieja, que amenace nuestra política nacional. El líbano continuará rechazando todo intento de excluir a otros árabes y sobre todo a Siria. Lemas sin sentido que piden la paz y reuniones no deben permitir que Israel continúe sus políticas de asentamiento sin la crítica de la opinión pública internacional.

Cuarto, pedimos a los dos Estados que copatrocinaron el proceso de paz del Oriente Medio que desempeñen sus papeles no sólo para calmar las cosas en los territorios palestinos ocupados y convencer a Israel que cierre el túnel, sino también para vigorizar al proceso de paz y reanudar ese proceso en el punto en que se detuvo y en consonancia con los principios de Madrid, sobre todo el principio de "tierra por paz", de conformidad con las resoluciones 242 (1967), 338 (1973) y 425 (1978) del Consejo de Seguridad. Lo que está sucediendo en los territorios palestinos ocupados es sólo una argolla de la larga cadena de continua violencia en nuestra región. No basta calmar los espíritus. Docenas de civiles murieron en el sur del Líbano durante los bombardeos israelíes que tenían como objetivo uno de los puestos de las Naciones Unidas y que causaron la muerte de cientos de personas. La violencia continúa todos los días en el sur del Líbano debido a la ocupación israelí y hoy se mata a docenas de personas en Palestina. Instamos a los patrocinadores del proceso de paz a que lo continúen de conformidad con los principios aprobados en Madrid, con el propósito de lograr una paz justa, global y duradera en la región.

Quinto, el Consejo de Seguridad debe cumplir su responsabilidad de preservar la paz en la región. Pedimos al Consejo que apruebe una resolución y que siga de cerca su aplicación. Si este Consejo no aprueba tal resolución se verá obligado a reunirse nuevamente pronto porque la violencia continuará.

Estamos pidiendo una resolución que exprese claramente la condena y oposición de la comunidad internacional a la política israelí, a la anexión de Al-Quds y a la expansión de los asentamientos. Esta resolución debe exigir a Israel que acate el imperio del derecho internacional.

Asimismo, debemos adoptar una posición clara que refleje la determinación de la comunidad internacional de continuar con el proceso de paz sobre la base de los principios establecidos en Madrid, en especial el de "tierra por paz".

El Consejo de Seguridad se ve llamado a asumir su responsabilidad histórica, ya que el tiempo es escaso y ello no favorece a la paz. Lo que ocurre en la región no sólo plantea una amenaza a los pueblos de la región. Queremos también dirigirnos por conducto del Consejo a todas las partes interesadas para que actúen con seriedad y tomen las medidas tendientes a convencer a Israel de que retorne a los principios establecidos en Madrid.

El Presidente (*interpretación del francés*): El siguiente orador es el Presidente del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino, el Sr. Ka, a quien el Consejo ha cursado una invitación en virtud del artículo 39 del reglamento provisional del Consejo. Lo invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Ka (Presidente del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino) (*interpretación del francés*): Señor Presidente: En primer lugar, permítame felicitarlo calurosamente en nombre del Comité para el ejercicio de los derecho inalienables del pueblo palestino por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad para el mes de septiembre.

Asimismo, deseo expresar mi gratitud a los miembros del Consejo de Seguridad por haber tenido la gentileza de autorizarme a hacer uso de la palabra en esta sesión y transmitirles el reconocimiento del Comité por la celeridad con que accedieron a la solicitud del Grupo de los Estados Árabes de que se celebrara con urgencia una sesión dedicada esencialmente al nuevo aumento de la tirantez en los territorios palestinos.

La comunidad internacional acogió con alegría y alivio la firma, de 1993 a septiembre de 1995, de varios actos históricos entre el Presidente Arafat y el extinto Primer Ministro de Israel, Sr. Yitzhak Rabin, que completaron años de negociaciones destinados a lograr una solución justa y duradera de la cuestión de Palestina y que, además de la

cuestión de Palestina, pondrían fin al conflicto doloroso que ha asolado al Oriente Medio desde hace muchos decenios.

Esa misma comunidad internacional saludó con optimismo la aplicación efectiva sobre el terreno de las disposiciones prácticas de los distintos acuerdos y arreglos que preveían la retirada israelí de Gaza y Jericó, el redespliegue de las fuerzas israelíes y el establecimiento de la Autoridad Nacional Palestina.

Los sueños comenzaron a convertirse en realidad con las primeras elecciones libres y democráticas celebradas en territorio palestino. Esa esperanza de una paz recuperada entre Israel y sus vecinos árabes se veía apoyada por el proceso de diálogo iniciado también entre Israel y Siria, que auguraba un arreglo político y pacífico de la cuestión del Golán árabe ocupado.

Todos habíamos esperado que ese proceso de paz tan anhelado se instauraría definitivamente y que el retorno a la lógica de la guerra, del odio y las frustraciones de todo tipo estaba desterrado para siempre.

Actualmente, los trágicos acontecimientos que se desarrollan en los territorios árabes ocupados demuestran una vez más la precariedad de la situación en el Oriente Medio y el peligro en que ponen al proceso de paz actual las prácticas israelíes.

La decisión tomada recientemente por el Gobierno de Israel de excavar un túnel en la parte antigua de Jerusalén, Santo Lugar por excelencia, que ocurre tras el cierre desde hace varios meses del territorio palestino, tanto en el interior como en sus relaciones con el exterior; la confiscación de tierras árabes para construir asentamientos o carreteras alrededor de zonas habitadas por palestinos y las medidas de intimidación contra la población civil árabe demuestran la verdadera voluntad de Israel de sofocar económicamente a los territorios ocupados. También demuestran su voluntad de negar al pueblo palestino el ejercicio de sus derechos legítimos a la libre determinación y al establecimiento de un Estado independiente, de conformidad con el derecho internacional y las resoluciones pertinentes aprobadas por el Consejo de Seguridad.

Es importante que la comunidad internacional ejerza presión y adopte las medidas necesarias para que se dejen sin efecto el cierre inhumano de los territorios y las restricciones al desplazamiento de los palestinos impuestos por las autoridades de ocupación; que el redespliegue de las tropas israelíes de la ciudad de Hebrón y la Ribera Occidental tengan lugar de acuerdo con lo previsto en los acuerdos provisionales de paz firmados por el anterior Gobierno de Israel; que cesen la construcción y la ampliación de asentamientos; que se cierre el túnel de manera definitiva; y, por último, que los protagonistas, para no dar la razón a los enemigos de la paz, reanuden el proceso de paz iniciado en 1993.

Ante la actitud israelí adoptada desde junio de 1996, el Comité para el ejercicio de los derecho inalienables del pueblo palestino sigue muy preocupado ante la situación creada por Israel, en nombre de su propia seguridad y en detrimento de todo un pueblo cuya aspiración legítima es vivir en paz en el territorio de su propia patria.

Las autoridades palestinas, al iniciar valerosamente desde 1991 negociaciones de paz con la parte israelí y adoptar las medidas políticas que conocemos, ¿acaso no han manifestado claramente la aspiración a vivir en paz con sus vecinos, con dignidad y justicia? En definitiva, por esa convivencia insoslayable, el Oriente Medio, encrucijada de la historia y del mundo, se convertirá en una región de oportunidades, una zona de crecimiento económico y estabilidad política.

El Comité para el ejercicio de los derecho inalienables del pueblo palestino sigue convencido de que muchos israelíes aún se aferran firmemente al proceso de paz y condenan las maniobras dilatorias de su Gobierno actual para detener la marcha de la historia.

Con esa convicción y en mi carácter de Presidente del Comité para el ejercicio de los derecho inalienables del pueblo palestino, deseo aprovechar esta sesión para hacer un llamamiento urgente a las autoridades israelíes y pedirles que reconsideren su política actual de desprecio y enfrentamiento y se dediquen resueltamente, como no deja de reclamar la comunidad internacional, a crear las condiciones de un clima de confianza y esperanza para reemplazar al proceso de paz por el camino justo, el de una paz beneficiosa tanto para el pueblo palestino como para el pueblo israelí.

El Presidente (*interpretación del francés*): Doy las gracias al Presidente del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino por las amables palabras que me ha dirigido.

El siguiente orador es Su Excelencia el Sr. Engin Ansay, Observador Permanente de la Organización de la Conferencia Islámica, a quien el Consejo ha cursado una invitación en virtud del artículo 39 de su reglamento

provisional. Lo invito a que tome asiento a la mesa del Consejo y a que formule su declaración.

Sr. Ansay (Organización de la Conferencia Islámica) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: Quiero expresarle mis más sinceras felicitaciones por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad por este mes.

Quiero aprovechar esta oportunidad para dar las gracias a su predecesor, el Embajador Eitel, Representante Permanente de Alemania, por su competente dirección de la labor del Consejo durante el mes de agosto.

En nombre del Secretario General de la Organización de la Conferencia Islámica (OCI), le doy las gracias por permitirme que haga uso de la palabra ante el Consejo con relación a la situación de los territorios árabes ocupados.

Ante todo, permítaseme decir que me hubiera gustado dirigirme al Consejo en mejores circunstancias, no en estas tan amargas. Porque nosotros, en la OCI, hemos sumado nuestras fuerzas a las de la comunidad internacional para apoyar el proceso de paz del Oriente Medio plenamente, a pesar de algunos de los elementos desventajosos que presentaban los acuerdos para los intereses palestinos. Incluso nos sentíamos esperanzados en el futuro de la paz en la zona, debido a los logros que ya se habían alcanzado en las etapas anteriores de la aplicación de los acuerdos de Oslo, y estábamos dispuestos a seguir brindando nuestro total apoyo a los esfuerzos por alcanzar los objetivos y las metas de los acuerdos de paz.

Lamentablemente, nuestras esperanzas y las de los miembros de la comunidad internacional que anhelaban la paz en la región se hicieron añicos ante el lamentable giro de los acontecimientos en Palestina, cuya responsabilidad debe imputarse a Israel y solamente a Israel. Porque solamente Israel es el que ha provocado este caos mediante la suma de una serie de violaciones de varios elementos de los acuerdos de paz y actos flagrantes de agresión de las autoridades israelíes contra el pueblo palestino, cuyo resultado estamos observando hoy: cientos de muertos y heridos de gravedad, palestinos e israelíes. A menos que se ponga coto inmediatamente a las violaciones de Israel, la situación amenaza con quedar fuera de control y adquirir una dimensión mucho mayor de lo que hemos presenciado hasta ahora, haciendo un daño irreparable al proceso de paz.

Esta situación lamentable proviene de la vacilación que muestra abiertamente el nuevo Gobierno israelí con respecto a los principios y los fundamentos del proceso de paz, al principio de "tierra por paz" y al respeto por los compromisos que el país y su pueblo hicieron solemnemente, en blanco y negro, en virtud de los acuerdos de paz. En lugar, pues, de guiarnos a una era de paz, tranquilidad y desarrollo económico y social, lo que el nuevo Gobierno de Israel está haciendo con impunidad es llevarnos a una era de inseguridad e inquietud, sumada al caos económico y social.

Si no, ¿qué más se podía esperar de actitudes tan irritantes como la demora inexplicable de seis meses para el redespliegue del ejército israelí en Hebrón; la suspensión unilateral de las negociaciones; la demolición de las viviendas palestinas; la continuación del bloqueo impuesto a Al-Quds Al-Sharif y otros territorios palestinos; los intentos de alterar la configuración demográfica de Jerusalén, reemplazando así la identidad árabe-islámica de la Ciudad Santa por el carácter judío artificial del lugar; la autorización a los judíos de invadir los recintos islámicos de la Santa Mezquita Al-Aqsa, que es el tercer lugar más sagrado para los musulmanes después de La Meca y Medina; las restricciones sobre el funcionamiento de las instituciones palestinas; y, ahora, la última: la apertura de una entrada al túnel que se extiende debajo del muro occidental de la Mezquita Al-Aqsa en la Jerusalén oriental ocupada, amenazando con ello seriamente la seguridad de este importante templo.

Para que el proceso de paz pueda funcionar, es fundamental que todas las partes creen un clima de confianza y muestren con sus actos su decisión de proseguir con la aplicación de los acuerdos en su conjunto, sin ser selectivos. Los palestinos, a pesar de los obstáculos que se interponen en su camino, están haciendo todo lo que pueden para acatar las disposiciones de los acuerdos de paz. Incumbe ahora a Israel hacer lo mismo si auténticamente busca y merece la paz.

Al respecto, me viene a la mente un refrán muy conocido: "Si una nación quiere mantener a otra en la zanja, sólo puede hacerlo manteniéndose en la zanja con ella". Hoy, nadie necesita más que se le recuerde esto que el actual Gobierno de Israel, y nuestro sincero mensaje es el siguiente: Si quieren respirar un aire de paz y vivir en un entorno de tranquilidad y seguridad, cambien su actitud con relación al proceso de paz así como con relación al pueblo palestino, y pronto estarán ustedes también fuera de la zanja.

Por nuestra solidaridad con el proceso de paz del Oriente Medio, condenamos las continuas atrocidades cometidas por las autoridades israelíes contra las institu-

ciones y el pueblo palestinos, en flagrante violación de los acuerdos de paz y de los derechos humanos. Condenamos especialmente el último acto de apertura de una entrada al túnel bajo la explanada de la Santa Mezquita Al-Aqsa, y exigimos su cierre inmediato por el Gobierno de Israel.

Exhortamos también vehementemente a que, al mismo tiempo que se alienta a la celebración de conversaciones bilaterales entre las autoridades palestinas y el Gobierno de Israel con miras a calmar la actual situación explosiva provocada por Israel en Palestina, el Consejo de Seguridad retome sus responsabilidades respecto al mantenimiento de la paz y la seguridad en Palestina, incluidas en primer lugar medidas para cerrar el túnel que se extiende bajo del muro occidental de la Santa Mezquita Al-Aqsa.

El pueblo palestino, en este período decisivo de su historia, espera y merece más apoyo de la comunidad internacional. Por lo tanto, hacemos un llamamiento a todos los Estados Miembros para que presten su apoyo solícito a ese pueblo y a su autoridad nacional para que éstos cuenten con los medios para superar la dura prueba por la que están pasando, establecer firmemente sus instituciones nacionales y continuar participando activamente en el proceso de paz, con el que siguen estando profundamente comprometidos.

Nosotros, en la OCI, opinamos que hay que acelerar el proceso de paz y volverlo a sus cauces, a fin de establecer una paz justa y global en la región y restablecer los derechos nacionales inalienables del pueblo palestino, incluido su derecho a retornar, a la libre determinación y a construir su propio Estado independiente en su suelo nacional con Al-Quds como capital, así como la pronta y rápida retirada de Israel del Golán sirio ocupado y de los territorios libaneses ocupados.

Para terminar, quiero asegurar al Consejo que tan pronto como se adopten las medidas necesarias para restaurar la paz y la seguridad en la región, mejorando el ambiente para la reanudación del proceso de paz, la OCI y sus 53 Estados miembros, que representan las graves preocupaciones de más de 1.000 millones de musulmanes de todo el mundo, intensificarán su apoyo al proceso de paz, en cumplimiento de su deseo colectivo de ver que la paz y la tranquilidad retornen a la región.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Doy las gracias al Sr. Ansay por las amables palabras que me ha dirigido.

(*continúa en francés*)

El siguiente orador en mi lista es el representante de Cuba. Lo invito a que tome asiento a la mesa del Consejo y a que formule su declaración.

Sr. Rodríguez Parrilla (Cuba): Señor Presidente: Mi delegación desea expresarle una calurosa felicitación y desearle éxitos en su Presidencia, y al mismo tiempo expresamos nuestra gratitud al distinguido Embajador Tono Eitel por su brillante trabajo.

A sólo 100 días de las elecciones de Israel se ha cometido otra flagrante violación de las obligaciones contraídas por ese país con arreglo al derecho internacional, al derecho internacional humanitario y a las resoluciones pertinentes de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad.

El clima de agresión y hostilidad contra los pueblos árabes y contra el pueblo palestino que ha caracterizado los últimos meses derivó en graves acciones emprendidas recientemente por ese Gobierno, que se expresaron en la apertura de un túnel situado por el muro occidental de la Mezquita Al-Aqsa, en Jerusalén oriental ocupada, y luego en el ataque lanzado por fuerzas del ejército israelí contra civiles palestinos que se manifestaban pacíficamente en contra de estos actos, lo que causó centenares de muertos y heridos.

Una vez más ha quedado claro, en los hechos, que Israel continúa siguiendo una política agresiva y peligrosa contra el pueblo palestino y contra los pueblos árabes, la cual constituye una amenaza permanente e inaceptable contra el curso de todo el proceso de paz en el Oriente Medio y es un burdo incumplimiento de los acuerdos concluidos entre la Organización de Liberación de Palestina (OLP) y el Gobierno de Israel.

La comunidad internacional ha seguido con profunda preocupación estos hechos, y es lamentable que se continúen ignorando sus numerosos llamados a favor de la continuación y desarrollo del proceso de paz.

En reiteradas ocasiones el Consejo de Seguridad ha afirmado la aplicabilidad del Cuarto Convenio de Ginebra, de 1949, para el caso de todos los territorios ocupados por Israel desde 1967, incluida Jerusalén, y ha llamado, también reiteradamente, a la Potencia ocupante a que acate sus disposiciones. En numerosas ocasiones, también, el Consejo de Seguridad ha pedido a Israel que revocara o detuviera cualquier acto dirigido o tendiente a alterar el estatuto de Jerusalén.

Ahora, una vez más, las decisiones del Consejo de Seguridad han sido ignoradas, y el destino del pueblo palestino y de todo el proceso de paz en el Oriente Medio, incluidas todas sus consecuencias para los pueblos árabes, está en juego.

¿Cómo es posible que esto ocurra? ¿Acaso no es suficiente la respetabilidad, el peso jurídico y la capacidad de acción del Consejo de Seguridad? ¿No son aplicables sus amplias facultades, o incluso las facultades que a veces asume en exceso, cuando se trata de la vida, de los derechos humanos, del bienestar y del futuro del pueblo palestino y de los pueblos árabes? ¿Es que las resoluciones sobre Palestina no tienen la misma validez y entidad de otras que aprueba el Consejo de Seguridad?

Es en la región del Oriente Medio donde se percibe con más claridad el enorme contraste entre las omisiones imperdonables, los silencios y la falta de acción inexplicables y, de otra parte, los excesos arbitrarios del Consejo de Seguridad.

Hoy, nuevamente, el Consejo de Seguridad se ve confrontado abiertamente por la realidad de los hechos, por la incoherencia de sus anteriores acciones y por los mensajes erróneos, de cuyas consecuencias advertimos entonces, al tratar —entre otros— la confiscación de tierras palestinas y la agresión contra el Líbano y, más recientemente, contra el Iraq.

El origen de lo ocurrido ahora, como de lo ocurrido en todos estos años en esa región, es la impunidad. La historia de los conflictos del Oriente Medio es la historia de la impunidad.

Esperemos que el Consejo de Seguridad, de alguna manera, logre ahora despojarse de su impotencia y reafirme algunos indicios recientes de actuación independiente ocurridos semanas atrás.

¿Acaso es necesario argumentar que el doble estándar de la política de los Estados Unidos es lo que ampara estos hechos e impide resolver el problema en su conjunto? ¿Acaso es necesario demostrar que el veto, o incluso la amenaza del veto, es el origen de la impotencia del Consejo de Seguridad? ¿Dónde ha quedado la encendida retórica en contra del terrorismo?

Una vez más, es urgente reformar profunda y democráticamente el Consejo de Seguridad. Una vez más, es inaplazable que la Asamblea General haga valer sus facultades como el órgano universal, superior y soberano de las Naciones Unidas.

Cuba suma su voz a la denuncia de la comunidad internacional ante esta nueva agresión de Israel contra el pueblo palestino y contra Jerusalén ocupada. Cuba se une a la condena enérgica del Grupo de los Estados Árabes contra las acciones de las fuerzas de ocupación israelíes. Cuba rechaza la apertura de una entrada en la zona ocupada de Jerusalén oriental y cualesquiera usos del mencionado túnel, los cuales ponen en peligro los sagrados templos y los sitios arqueológicos, que son patrimonio de la humanidad. Cuba reafirma el derecho del pueblo palestino a tener un Estado independiente, con Jerusalén como capital, y rechaza las medidas dirigidas a cambiar el estatuto jurídico y la composición demográfica de la Ciudad Sagrada. Cuba demanda la devolución de todos los territorios árabes ocupados por Israel, incluidos Cisjordania, la Faja de Gaza, las Alturas de Golán y la franja ocupada en el sur del Líbano. Cuba demanda el respeto a la integridad territorial, la soberanía y las fronteras internacionalmente reconocidas de los Estados de la región. Cuba espera que no haya dilaciones, que no se oculte la falta de acción con largos debates, y que el Consejo de Seguridad se pronuncie con el rigor necesario, condenando estas acciones de Israel y asumiendo las que sí son sus responsabilidades en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

El Presidente (*interpretación del francés*): Agradezco al representante de Cuba las amables palabras que me ha dirigido.

(*continúa en inglés*)

El siguiente orador es el representante de la India. Lo invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Shah (India) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: Ante todo, permítame felicitarlo por haber asumido este mes la Presidencia del Consejo de Seguridad.

Las pantallas de televisión han llevado una vez más a nuestros hogares escenas desgarradoras de muerte y destrucción. Pensábamos que esas escenas provenientes de la Ribera Occidental, Gaza y Jerusalén habían quedado atrás. Nos condolemos por aquellos que han muerto y elevamos nuestras plegarias por la recuperación de los que han resultado heridos. Esta pérdida de vidas, que jamás debería haber sucedido, se ha debido a las medidas adop-

tadas por las autoridades israelíes, que han abierto un túnel por debajo del Monte del Templo, en Jerusalén oriental.

La pérdida de vidas inocentes, que se podría haber evitado, y la gran cantidad de heridos como consecuencia de los violentos enfrentamientos nos han horrorizado. La situación actual pone de relieve la necesidad de adoptar medidas eficaces e inmediatas para poner fin a la violencia y crear un entorno que permita la celebración de negociaciones que tengan un fin determinado y estén basadas en el reconocimiento de las causas subyacentes de los enfrentamientos.

Los trágicos acontecimientos ocurridos en la Ribera Occidental y en Gaza sirven para poner de relieve los imperativos morales, jurídicos y humanitarios del proceso de paz del Oriente Medio y la necesidad de consolidar aún más los acuerdos y entendimientos sobre la base de los principios y calendarios ya acordados. Al mismo tiempo, no se debería adoptar ninguna medida unilateral que no se ajuste a los acuerdos y entendimientos provisionales.

El lazo de amistad que une a la India con el pueblo palestino es firme y duradero. Nuestros contactos históricos abarcan prácticamente todos los aspectos de la vida y de los empeños humanos. Esta tradición se ha visto renovada y fortalecida en la época moderna. La India continúa creyendo que la cuestión de Palestina constituye el meollo del conflicto árabe-israelí. En este sentido, la India ha brindado un apoyo incondicional al proceso de paz del Oriente Medio sobre la base de las resoluciones 242 (1967), 338 (1973) y 425 (1978) del Consejo de Seguridad.

Tras los cambios políticos producidos recientemente en el Oriente Medio, la India se había sentido alentada por el hecho de que todas las partes habían reiterado su compromiso con el proceso de paz del Oriente Medio sobre la base del marco establecido en la Conferencia de Paz de Madrid. Al mismo tiempo, nos preocupa el hecho de que esas reafirmaciones no parecen haberse reflejado en un progreso conmensurado del proceso de paz.

Hace menos de 48 horas los Ministros de Relaciones Exteriores del Movimiento de los Países No Alineados manifestaron su inquietud ante la reciente medida israelí de abrir el túnel debajo del Monte del Templo en Jerusalén oriental y pidieron su revocación inmediata. Quiero hacer hincapié en que es urgentemente necesario que se tome esta medida incluso ahora para asegurar que se pueda iniciar sin ninguna dilación un proceso de reconciliación.

La comunidad internacional ha apoyado incondicionalmente el proceso de paz en el Oriente Medio. Los éxitos que se han logrado hasta la fecha no han sido fáciles y sería trágico que se permitiera que esos éxitos se redujeran poco a poco. La comunidad internacional puede proporcionar el apoyo necesario. Pero incumbe a las partes velar por que se mantenga el impulso generado a lo largo de los últimos años. La India insta a todas las partes a que intensifiquen sus esfuerzos para lograr los objetivos mutuamente acordados del proceso de paz del Oriente Medio, teniendo presente que la paz y la estabilidad duraderas en el Oriente Medio exigen la resolución de la cuestión palestina.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Agradezco al representante de la India las amables palabras que me ha dirigido.

(*continúa en francés*)

El siguiente orador es el representante de Costa Rica, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Berrocal Soto (Costa Rica): Lo felicito a usted muy especialmente, Señor Presidente, por su acertada y capaz dirección de estos debates y la oportuna e inmediata convocatoria a este Consejo de Seguridad que considera la delicada situación del Oriente Medio.

Desde hace varios años Costa Rica ha brindado todo su respaldo al proceso de paz en el Oriente Medio y recibió con especial satisfacción los acuerdos de paz suscritos en Oslo por Israel y la Autoridad Nacional Palestina, que señalaron un importante consenso regional e internacional en favor de la pacificación en tan atribulada región del mundo. El camino de Oslo es el camino de la paz.

Por ello, Costa Rica ha recibido con profunda preocupación las informaciones sobre los lamentables y censurables sucesos acaecidos en la ciudad de Jerusalén y las áreas de Naplusa, Ramallah, Belén y Gaza. En este contexto, Costa Rica lamenta con gran pena los hechos violentos que han tenido lugar y manifiesta su profunda inquietud ante estos acontecimientos que, sin lugar a duda, no contribuyen a la existencia de un apropiado clima de confianza que permita la plena ejecución de los trascendentales compromisos asumidos en Oslo.

Costa Rica insta y anima a todas las partes involucradas, de manera especial a los Gobiernos de Israel y a la Autoridad Nacional Palestina, a que a la brevedad posible realicen todos los esfuerzos necesarios para lograr una

pronta reanudación del proceso de ejecución de los acuerdos de paz, entre ellos, la continuación de las conversaciones entre ambas partes. Asimismo, les solicita tomar todas las medidas a su alcance para proteger y garantizar la seguridad de los habitantes de las áreas afectadas.

Para finalizar, Costa Rica expresa sus sentimientos de pesar por las víctimas de estos acontecimientos, así como la plena solidaridad con sus familiares. Asimismo, reitera el principio esencial de que los lugares santos deben ser respetados.

El Presidente (*interpretación del francés*): Agradezco al representante de Costa Rica las amables palabras que me ha dirigido.

El siguiente orador es el representante del Brasil, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Amorin (Brasil) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: Quiero expresarle mi más efusiva felicitación por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad, y también hago extensiva mi felicitación a su predecesor, el Representante Permanente de Alemania.

Es con grave preocupación y temor que somos testigos de la crisis más reciente que amenaza el proceso de paz en el Oriente Medio. Un elevado número de bajas envuelve de nuevo a la región en la tragedia y el luto. Lamentablemente, la erosión progresiva de un proceso de paz concebido cuidadosa y laboriosamente pone en peligro los esfuerzos cuya materialización ha llevado años.

En varias oportunidades el Gobierno brasileño ha expresado apoyo a este proceso, que —con razón— se consideraba como un símbolo de una nueva era de comprensión con consecuencias de amplio alcance para el futuro de la región y un ejemplo para el mundo.

Es sumamente lamentable que la pérdida de impulso en el proceso de paz en el Oriente Medio durante los últimos meses haya vuelto a encender inexorablemente la hostilidad y el resentimiento, conduciendo a los acontecimientos sumamente graves que están acaeciendo ahora. Únicamente mediante la renovación de la confianza mutua entre las partes, sobre la base de un estricto cumplimiento de los acuerdos ya alcanzados, será posible evitar que se difunda más violencia a lo largo de toda esta región atribulada.

Como país donde representantes de los más diversos orígenes étnicos y religiosos conviven en armonía, el Brasil expresa su solidaridad a las familias de las víctimas y reitera su llamamiento en pro de una pronta reanudación de un diálogo sostenido, en cumplimiento de los compromisos vigentes, para propiciar la confianza entre las partes y garantizar un entorno pacífico para todos en la región.

El Presidente (*interpretación del francés*): Agradezco al representante del Brasil las amables palabras que me ha dirigido.

No hay más oradores en mi lista. Tengo la intención de suspender ahora la sesión.

Se suspende la sesión a las 21.40 horas.